INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901575668-5

INVITACIÓN DIRECTA No 088 DE 2025

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA – EMDUCEEMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO

“INTERVENTORÍA PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, JURÍDICO Y CONTABLE AL CONTRATO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL HOSPITAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NSR-10.”

KLD INGENIERIA SAS
NIT 901575668-5
CALLE 50ª Nº 86-450
CEL. 3043608394
Email. kldingenieriasas@gmail.com

INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901575668-5

TABLA DE CONTENIDO

Descripción	Pagina
Tabla de contenido	2
Carta presentación de la oferta	3
Copia de la Cédula	7
Hoja de vida de la Función Pública del Representante Legal y empresa	8
Certificado de Existencia y Representación Legal	13
Registro Único de proponentes - RUP	23
Registro Único Tributario (RUT)	69
Certificado de Antecedentes Disciplinarios Representante Legal y Persona Jurídica	73
Certificado de Responsabilidad Fiscal del RL y PJ	75
Antecedentes Judiciales del RL	77
Certificado de Medidas Correctivas del RL	78
Certificado de Inhabilidades por delitos sexuales del RL	79
Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades del RL	80
Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social	81
Copia de la cédula Contador	82
Copia de la Tarjeta Profesional contador	83
Certificado de la Junta de Contadores del Contador	84
Certificación bancaria	85
Formulario anexo de la Oferta económica, debida y completamente diligenciados.	86
Garantía de seriedad de la oferta	88
Dos (2) certificados de contratos ejecutados con objeto relacionado con el presente proceso	91
El equipo técnico mínimo requerido	102-153

INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901575668-5

CARTA PRESENTACIÓN DE OFERTA

Medellín, 08 de julio de 2025

Señores,
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA –EMDUCE
EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO
La Ceja - Antioquia

Ref.: Proceso INVITACIÓN DIRECTA No 088 DE 2025

Objeto: INTERVENTORÍA PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, JURÍDICO Y CONTABLE AL CONTRATO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL HOSPITAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NSR-10.

Estimados señores:

Pedro Daniel Pineda Ramos, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de KLD INGENIERIA SAS, presento Oferta para el Proceso de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA** respuesta oportuna a cada una de las solicitudes o no presenté las mismas.

2. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el CONTRATO si la oferta resulta aceptada.

3. Que la Oferta que presento cumple con la totalidad de los requisitos y especificaciones técnicas de la invitación respectiva.

4. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.

5. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todas las variables del presupuesto y demás gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, y contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del CONTRATO y que, en consecuencia, de ser aceptada mi propuesta no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.

INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901575668-5

6. Que en caso de que se acepte mi oferta, suscribiré el CONTRATO en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.

7. Que en caso de sea aceptada mi oferta, me obligo a presentar la garantía de cumplimiento prevista en los Documentos del Proceso en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma allí contenido.

8. Que manifiesto que el Proponente está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales.

9. Adjunto la garantía de seriedad de la Oferta la cual cumple con lo establecido en los Documentos del Proceso.

10. Recibiré notificaciones en la siguiente dirección de correo electrónico:

Persona de contacto	Pedro Daniel Pineda Ramos
Teléfono fijo	N/A
Celular	3043608394
e-mail	kldingenieriasas@gmail.com
Dirección	Calle 50ª N° 86-450



Firma del representante legal del proponente:
Nombre de quien firma: Pedro Daniel Pineda Ramos
Identificación de quien firma: 1.110.513.085
Nombre del proponente: KLD INGENIERIA SAS
NIT del proponente: 901.575.668

Pedro Daniel Pineda Ramos
Ingeniero Civil
Especialista Interventorías proyectos y Obras
MP: 70202-356403TLM

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

5

Matrícula Profesional No.
70202-356403 TLM
Fecha de Expedición: **12/04/2017**

Nombre:
PEDRO DANIEL
PINEDA RAMOS

Identificación:
C.C. 1110513085

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD COOPERATIVA
DE COLOMBIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3693451

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1110513085, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 70202-356403 desde el 12 de Abril de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 424.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Junio del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

7

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.110.513.085



Apellidos
PINEDA RAMOS

Nombres
PEDRO DANIEL

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.68	M

Fecha de nacimiento
16 JUL 1991

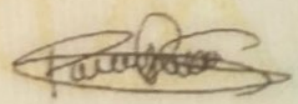
G.S.
A+

Lugar de nacimiento
BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

Fecha y lugar de expedición
21 JUL 2009, IBAGUE

Fecha de expiración
20 DIC 2032

Firma

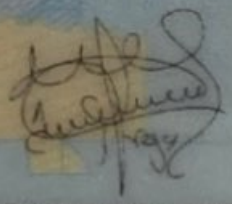




.CO

01119620 8





REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL01119620862900 1<<<<<<<<<<<
9107164M3212208COL1110513085<3
PINEDA<RAMOS<<PEDRO<DANIEL<<<<

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA
(LEY 190 DE 1995 Y LEY 443 DE 1998)
RESOLUCION 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999
INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO

COBERTURA: Este Formato Único de Hoja de Vida debe ser diligenciado por toda persona jurídica, aspirante a celebrar u contrato de prestación de servicios con la administración, independientemente de su término de duración.

INSTRUCCIONES GENERALES:
Antes de comenzar a diligenciar este formato tenga en cuenta las siguientes instrucciones :
- Escriba en letra imprenta y en tinta únicamente de color negro.
- Las fechas deben ir en números arábigos.
- Si requiere ampliar la relación de los contratos de prestación de servicios, utilice una hoja en blanco.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS:

I. Identificación:
En el caso de que la entidad o sociedad sea pública, especifique:

ORDEN: Marque con "X" si es del orden nacional (NAL), departamental (DPTL), distrital (DIST), municipal (MPL) u otro (OTRO). Si marca esta última, aclare a qué otro orden corresponde.

TIPO: Escriba el código de la entidad o sociedad, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	TIPO
O1	MINISTERIO O DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
O2	SUPERINTENDENCIA O UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
O3	ESTABLECIMIENTO PÚBLICO
ESE SAN JUAN DE DIOS ABEJORRAL	X # # #
ESE HC O5	EMPRE X # # #
ESE HOSPITAL OCTAVIO OLIVARES	X # # #
O8	OTRO

En el caso de que la entidad o sociedad sea privada, escriba la CLASE a que pertenece, de acuerdo con la siguiente tabla:

CÓDIGO	CLASE
11	SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS
12	SOCIEDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
13	SOCIEDADES CIVILES
14	ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES
15	SOCIEDADES EXTRANJERAS (SUCURSALES Y FILIALES)
16	OTRA

II. Servicios:
Relacione los principales servicios que ofrece su entidad o sociedad, de acuerdo con el objeto social.

III. Experiencia y Situación Actual:
En orden cronológico establezca los contratos de prestación de servicios que su entidad o sociedad ha realizado, escribien el nombre de la entidad contratante, si es pública o no, indicando su número telefónico, la fecha de terminación o conclusió del servicio y el valor del contrato, en pesos colombianos.

#

IV. Representante Legal o Apoderado:
Relacione el nombre y la identificación del Representante Legal o Apoderado. Establezca su capacidad de contratación aprobada por estatutos. Marque con X "si" o "no" está incurso, como representante legal o apoderado, dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad existentes. Firme este formato para que la información declarada en él tenga validez. Recuerde anexar los documentos que respaldan su contenido, incluyendo el Certificado de Representación Legal o de Apoderado.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA — República de Colombia

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	KLD INGENIERIA SAS		
SIGLA		NIT No.	901575668
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :		PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
ORDEN: NAL. / DPTL. / DIST. / MPL. / OTRO (X) ¿CUÁL?		TIPO: 08 (VER AL RESPALDO)	CLASE: 16 (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS: COLOMBIA	DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	
MUNICIPIO: MEDELLIN	DIRECCIÓN: CALLE 50 A N° 86-450		
TELÉFONOS: 3043608394	FAX	APARTADO AÉREO	

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	2	CONSULTORIA E INTERVENTORIAS
3	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES	4	ESTUDIOS Y DISEÑOS

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ESE HOSPITAL SAN JOAQUIN DE NARIÑO	X		8680109	11/09/2023	51.754.796
GRUPO INVERSIONES SAN JOSE SAS		X	3102418736	10/01/2023	120.000.000
GRUPO INVERSIONES SAN JOSE SAS		X	3102418737	30/01/2023	110.000.000
ESE SAN JUAN DE DIOS ABEJORRAL	X		8647181	24/11/2023	314.293.200
ESE HOSPITAL EL SAGRADO CORAZON BRICEÑO	X		8570099	19/10/2023	113.000.000
ESE HOSPITAL OCTAVIO OLIVARES	X		8347208	10/10/2023	24.985.765
ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS	X		8522029	28/11/2023	77.409.000
ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CONCORDIA	X		8446161	16/12/2023	175.787.500
ESE HOSPITAL SAN MARTÍN DE PORRES	X		8559099	30/04/2024	58.712.000
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE EBEJICO	X		8562681	30/03/2024	127.468.797
ESE HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ	X		8325050	26/004/2024	182.560.000
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL SANTO DOMINGO	X		8621111	14/10/2024	90.200.000
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE JERICÓ	X		8523166	19/11/2024	190.199.424

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PINEDA	RAMOS	PEDRO DANIEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE :	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. (x) C.E. ( ) PASAPORTE ( )	1110513085	Representante Legal (x) Apoderado ( )	$

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI ( ) NO (X) ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES :

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 10 01 2025

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE

CIUDAD Y FECHA

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
PINEDA	RAMOS	PEDRO DANIEL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 1.110.513.085

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) *PAÍS*: _____

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 16 MES 07 AÑO 1991

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: BOGOTA D.C

MUNICIPIO: BOGOTA D.C

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 67#54-365 TORRE 2 ARÁNDANOS

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: ANTIOQUIA

MUNICIPIO: RIONEGRO

TELÉFONO: 3043608394 EMAIL: PEDROPINEDA111@HOTM

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											*TÍTULO OBTENIDO:* BACHILLERATO ACADEMICO
PRIMARIA					*SECUNDARIA*				*MEDIA*		*FECHA DE GRADO*
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 (X)	MES ____ AÑO ____

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	*No.SEMESTRES APROBADOS*	*GRADUADO SI*	*GRADUADO NO*	*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO*	*TERMINACIÓN MES*	*TERMINACIÓN AÑO*	*No. DE TARJETA PROFESIONAL*
UN	10	X		INGENIERO CIVIL	03	2005	70202-356403
ES	2	X		ESPECIALISTA EN INTERVENTORIA OBRAS Y PROYECTOS	06	2012	70202-356403

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

11

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CONSORCIO DUNA		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	MEDELLIN	CONSORCIODUNA2022@GMAIL.COM

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3113587306	DÍA 01 MES 10 AÑO 2022	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
RESIDENTE DE OBRA	ADMINISTRATIVA	Calle 54A #77B - 14

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
DIDAC INGENIEROS CONSULTORES SAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	REMEDIOS	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3004904021	DÍA 25 MES 06 AÑO 2022	DÍA 31 MES 12 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
RESIDENTE INTERVENTORIA	OPERATIVA-ADMINISTRATIVA	CR 43B#32B SUR 35

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
LEONARDO RODRÍGUEZ CONSULTORIA E INTERVENTORIAS		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	VEGACHI	

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
3158208923	DÍA 02 MES 02 AÑO 2022	DÍA 30 MES 09 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
DIRECTOR INTERVENTORIA	OPERATIVA-ADMINISTRATIVA	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*
CONSORCIO M&A PROSPERIDAD		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*	*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*
ANTIOQUIA	SAN RAFAEL	TALENTOHUMANO@MEDINAYRIVERA.CO

TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*	*FECHA DE RETIRO*
6203317	DÍA 01 MES 10 AÑO 2021	DÍA 01 MES 02 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	*DEPENDENCIA*	*DIRECCIÓN*
RESIDENTE INTERVENTORIA	OPERATIVA-ADMINISTRATIVA	CR.15A #121-12 OF.318

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

12

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

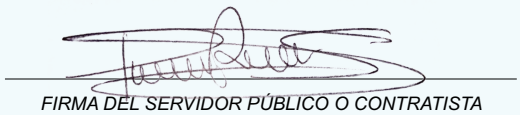
OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	0
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	7	10

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI (X) NO ( ) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento MEDELLIN, JUNIO 2024



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 17/06/2025 - 5:00:17 PM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0028427257 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diOpGiwxkjlkiLLC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: KLD INGENIERIA S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 901575668-5

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-721008-12
Fecha de matrícula: 15 de Marzo de 2022
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 02 de Abril de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 50 A 86 450
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: kldingenieriasas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3043608394
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 50 A 86 450
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: kldingenieriasas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3043608394
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica KLD INGENIERIA S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0028427257 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diOpGiwxkjlkiLLC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 08 de febrero de 2022 de los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2022 con el No.7639 del libro IX, se constituyó la Sociedad Comercial denominada:

KLD INGENIERIA S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social la capacidad plena de ocuparse en Colombia o en el Exterior, en toda clase de actos de comercio o de contratos o actos licitas de todo orden sobre bienes mobiliarios e inmobiliarios, o en actividades de servicio o mediación. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Sus objetivos principales se dirigen a las siguientes actividades:

a) La promoción, participación, coordinación, gerencia, ejecución gestión y realización de proyectos de desarrollo urbano y rural.

b) La gerencia, construcción y ejecución de proyectos de construcción de vivienda, infraestructura, adecuación urbana, obras públicas, redes destinadas a la prestación de servicios públicos domiciliarios y en general de toda obra que implique constwcdón, adecuación, reconstrucción, mejoramiento, ampliación y reformas de edificios y bienes de uso público.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

c) La asesoría y consultoría en proyectos relacionados con las áreas de la ingeniería sanitaria, ambiental, civil, química, eléctrica y mecánica, disciplinas como la economía, administración, contabilidad y mercados.

d) La explotación y comercialización de recursos naturales.

e) La compra y venta de bienes inmuebles y de unidades inmobiliarias resultantes de proyectos de construcción urbanos y rurales.

f) Tomar o dar dinero, con o sin intereses, con garantías reales o simplemente personales y celebrar toda clase de operaciones comerciales, industriales financieras o de cambio, comprar, pagar y negociar instrumentos negociables, títulos valores y cualquier otro efecto de comercio.

g) Abrir cuentas corrientes o celebrar cualquier contrato financiero. En desarrollo de su objeto social, la compañía podrá adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título, toda clase de bienes muebles o inmuebles y enajenarlos; dar recibir dinero en mutuo; dar en garantía, sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos y otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa; otorgar, aceptar o cumplir mandatos para asuntos lícitos, sean de carácter general o especial, judiciales o extrajudiciales recibir bienes para su administración; adquirir o explotar patentes, concesiones o constituirse o contratar servicios de terceros, constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualquiera de las actividades contenidas en su objeto social; establecer talleres, almacenes, depósitos, centros de explotación y demás establecimientos industriales o comerciales que sean necesarios; y tomar interés como participe, asociado o accionista, fundadora, en otras empresas de objeto análogo o complementario suyo; hacer aportes en dinero, especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas; adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de la propiedad industrial y adquirir u otorgar concesiones para su explotación; y en general, celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones sobre bienes muebles e inmuebles, de carácter civil o comercial, que guarden relación con el objeto social expresado en este artículo y ejecutar todos los actos y contratos conducentes a lograr a finalidad de la compañía.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

h) La asesoría en la gestión integral del riesgo, asesoría en temas de seguros, formación y capacitación en temas de salud, higiene mental y riesgos ocupacionales.

i) Capacitación, educación, formación en áreas relacionadas con las tecnologías de información, comunicación y conectividad TIC.

j) Capacitación, educación, formación en áreas relacionadas con gestión del talento humano, bienestar laboral, selección de personal, medición del dima y cultura de organizacional. evaluación de desempeño organizacional, diseño de cargos.

k) Asesoría y gestión para b implementación de la responsabilidad social empresarial, basada en derechos humanos.

l) Asesoría y gestión para la implementación de la responsabilidad social empresarial, basada en derechos humanos.

m) Consultoría, asesoría y gestión para la implementación y desarrollo de programas dirigidos al desarrollo social y comúnitario, recomposición de grupos y sectores vulnerables con problemáticas sociales.

n) Podrá ser proveedora de equipos, insumos, elementos y materiales, tecnológicos, informáticos y de comunicación TIC.

o) Logística en áreas relacionadas con eventos, protocolo, comunicación y mercadeo empresarial.

p) La asesoria, capacitación, gerencia y ejecución de proyectos de construcción públicos y privados, mantenimiento y reparación de instalaciones físicas, prestar los servicios inherentes al paisajismo, jardines, zonas verdes, actividades relacionadas con el mejoramiento y control de procesos geotécnicos.

q) Podrá ser proveedora de materiales de construcción y de víveres en el desarrollo de su objeto social podrá:

- Adquirir los bines de carácter mueble o inmueble, corporal e incorporal que sean necesarios para el desarrollo de su objeto social: gravar o limitar el dominio de su activo fijo, sean muebles o inmuebles o enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

aconsejable su disposición.

- Adquirir y usar nombres comerciales, logotipos, marcas y demás derechos de propiedad industrial relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro, si se trata de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso de concesión de propiedad industrial.

- Invertir en todo tipo de sociedades o empresas, concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades comerciales o civiles con o sin el carácter de filiales o vincularse a empresas o sociedades ya existentes, mediantes de aportes de dinero en bienes o en servicios, incorporarlas o incorporarse en ellas, efectuar todas las actividades civiles, industriales, mercantiles o financieras que tengan relación con su objeto social o fines principales, similares o conexas a la que constituye el objeto societario o que algiin modo se relacionen directamente cori sus servicios, bienes o actividades, explorar los negocios ajenos en cambio de regalías, participaciones en venta o en utilidades o de otros bienes.

r) La sociedad podrá realizar donaciones para beneficencia y civismo a instituciones sin ánimo de lucro.

s) Celebrar con empresas aseguradoras toda clase de contratos, celebrar operaciones de crédito de toda especie y girar, aceptar, endosar y en general negociar títulos valores de todo orden y recibirlos en pago.

t) Transigir las diferencias de la sociedad con terceros o someterlos a conciliación o arbitramiento, estipular clausulas compromisorias etc.

u) Participar en licitaciones públicas o privadas.

v) Dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa, así mismo podrá celebrar contratos de fiar a, prenda e hipoteca a favor de otras sociedades o personas a título oneroso o grtito, sea o no deudor solidario o avalista.

w) Prestación de servicios relacionados directamente con la Arquitéctura; asesoría en la concepción de un proyecto arquitectónico; diséño de anteproyectos y proyectos arquitectónicos; desarrollo de

Recibo No.: 0028427257 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diOpGiwxkjlkiLLC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

herramientas en representación gráfica como planos arquitectónicos, bocetos y modelos en 3D; modelos a escala (maquetas); estudios técnicos tales como: Análisis y diseños estructurales, diseño e instalación de redes hidrosanitarias, eléctricas, de comunicaciones y especiales, desarrollo de presupuestos, factibiidades económicas, programación y control de obra, construcción, dirección, gerencia y venta de proyectos inmobiliarios, administración de copropiedades y propiedades horizontales, corretaje inmobiliario o compraventa de inmuebles, avalúos de bienes muebles e inmuebles, urbanos y rurales, arriendo y administración de inmuebles; interventoría y el urbanismo; asesoría, acompañamiento, diseño de proyectos urbanos, estudios urbanísticos y temas como el ordenamiento territorial, planes parciales, estudios de movilidad, espacio públicos, planes de manejo, estudios normativos en general y asesorías en operaciones urbanas, proyectos y estudios inmobiliarios, servicios y mantenimientos generales preventivos y correctivos en infraestructura.

x) La compra, venta, comercialización, distribución de toda clase de artículos, productos y accesorios de ferretería para toda clase de ramos industriales construcciones, obras civiles , chatarras, todo tipo de tuberías para acueductos, alcantarillados, riegos, eléctricas, gases en su diferentes tipos de material, PVC, polietileno, hierro galvanizado, hierro fundido, con sus respectivos accesorios, válvulas, equipos de presión, equipos hidráulicos, equipos mecámcos, equipos de medición y micromedicion, vidrio» tejas, ladrillo, bloques azulejos, mármoles, enchapes, acero, aluminio, hierro, cemento, barro, toda clase de pintura, impermeabilizantes, elementos prefabricados de concreto, madera, madera en rastra, madera procesada, pinturas, herramienta menor para la construcción, artículos de hormigón, piedra, arenas, triturado, arcillas, cal, yeso, caolín, bentonitas similares, equipo para la construcción, la importación, exportación de dichos productos y de mercancías, maquinarias de toda clase, entre otros.

y) En general ejecutar todos los contratos que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el presente artículo y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legales o convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Recibo No.: 0028427257 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diOpGiwxkjlkiLLC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	100.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	100.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$100.000.000,00
No. de acciones	:	100.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estara a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes.

Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica.

La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso.

La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Recibo No.: 0028427257 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diOpGiwxkjlkiLLC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01, del 23 de febrero de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de marzo de 2023, con el No. 8273, del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS	C.C. 1.110.513.085

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

Recibo No.: 0028427257 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diOpGiwxkjlkiLLC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7112
Actividad secundaria código CIIU: 4290
Otras actividades código CIIU: 4220

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $1,314,773,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad,

Recibo No.: 0028427257 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: diOpGiwxkjlkiLLC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

CERTIFICADO DE PROPONENTES
Fecha de expedición: 17/06/2025 - 5:00:34 PM
Recibo No.: 0028427257 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES

La CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6.1 de la ley 1150 de 2007, reglamentado por el artículo 14 del decreto 1510 de 2013, con base en la información suministrada por el inscrito y por las entidades estatales.

CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN

Que: KLD INGENIERIA S.A.S.
N.I.T: 901.575.668-5
Número del proponente en la Cámara de Comercio: 901575668

CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN

Fecha de inscripción en el Registro de los Proponentes: 02 de Octubre de 2024.

Fecha de última renovación en el Registro de los Proponentes: 14 de Abril de 2025.

CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Personas jurídicas inscritas en el registro mercantil o en el registro de entidades sin ánimo de lucro

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

Matrícula Mercantil Número: 721008-12

Por Documento Privado del 08 de febrero de 2022 de los Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de marzo de 2022 con el No.7639 del libro IX, se constituyó la Sociedad Comercial denominada:

KLD INGENIERIA S.A.S.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

REPRESENTANTES LEGALES

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 01, del 23 de febrero de 2023, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de marzo de 2023, con el No. 8273, del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS	C.C. 1.110.513.085

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
DOMICILIO

Dirección del domicilio principal: Calle 50 A 86 450
Municipio: MEDELLÍN
Departamento: ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

País:	COLOMBIA
Barrio:	CALAZANS
Teléfono 1:	3043608394
Correo electrónico:	kldingenieriasas@gmail.com
Dirección notificación judicial:	Calle 50 A 86 450
Municipio para notificación:	MEDELLÍN
Departamento para notificación:	ANTIOQUIA
País:	COLOMBIA
Barrio:	CALAZANS
Teléfono 1 para notificación:	3043608394
Correo electrónico de notificación:	kldingenieriasas@gmail.com

La información anterior ha sido tomada directamente del registro mercantil o de entidades sin ánimo de lucro.

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

Que el inscrito se clasificó como: Micro empresa

CERTIFICA:
INFORMACIÓN FINANCIERA

Que en relación a su información financiera el proponente reportó:

Fecha de corte de la información financiera: 2024/12/31

Activo corriente:	$361.590.271,00
Activo total:	$375.119.683,00
Pasivo corriente:	$17.125.900,00
Pasivo total:	$17.125.900,00
Patrimonio:	$357.993.783,00
Utilidad/pérdida operacional:	$230.041.599,00
Gastos de intereses:	$0,00

CERTIFICA:
CAPACIDAD FINANCIERA

Que en relación a los indicadores de la capacidad financiera el proponente reportó con corte a 31/12/2024

Índice de liquidez:	21,11

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Índice de endeudamiento: 0,04
Razón de cobertura de intereses: INDETERMINADO

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Que en relación a los indicadores de la capacidad organizacional el proponente reportó con corte a 31/12/2024

Rentabilidad del patrimonio: 0,64
Rentabilidad del activo: 0,61

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

Que en relación a los bienes, obras y servicios que ofrecerá a las entidades estatales, identificados con el clasificador de bienes, obras y servicios en el tercer nivel (clase), el proponente reportó:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
10	16	15	00	Árboles y arbustos
10	16	16	00	Plantas florales
10	16	18	00	Plantas sin flor
11	11	15	00	Barro y Tierra
11	11	16	00	Piedra
11	11	17	00	Arena
11	11	18	00	Arcillas
12	13	15	00	Explosivos
12	13	17	00	Encendedores
12	16	23	00	Agentes de curación
12	16	30	00	Mezclas para quitar barro
12	16	31	00	Anti lodo (sludger)
12	16	33	00	Agentes de expansión
12	16	34	00	Extensores
12	16	35	00	Sellador de pozo petrolífero
12	16	41	00	In situ

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

12	16	42	00	Retardadores
12	16	43	00	Controladores de hierro
12	16	48	00	Agentes reductores de agua
12	16	49	00	Agentes de impermeabilización
12	16	50	00	Agentes anti encogimiento
12	17	15	00	Tintes
13	10	16	00	Caucho procesado y sintético
13	10	20	00	Plásticos termoplásticos
13	11	10	00	Resinas
13	11	12	00	Películas
14	11	15	00	Papel de imprenta y papel de escribir
14	11	16	00	Papel fantasía
14	11	17	00	Productos de papel para uso personal
14	11	18	00	Papeles de uso comercial
15	10	15	00	Petróleo y Destilados
15	12	15	00	Preparados lubricantes
15	12	18	00	Anticorrosivos
20	10	17	00	Trituradoras, quebrantadoras y amoladores
20	10	20	00	Sistemas de exploración y desarrollo
20	10	21	00	Barrenas de rocas
20	10	23	00	Vehículos de servicio de minería subterránea
20	11	16	00	Maquinaria de perforación y explotación
20	12	11	00	Equipo para cementar
20	12	25	00	Equipo para tubería flexible
20	12	26	00	Equipo sísmico
20	13	13	00	Cemento de pozo petrolero
22	10	15	00	Maquinaria para trabajo de desmonte
22	10	16	00	Equipo de pavimentación
22	10	19	00	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios
23	10	15	00	Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares
23	15	16	00	Maquinaria, equipo y suministros para la industria del cemento, cerámica y vidrio
23	15	21	00	Maquinaria y equipo de separación
23	21	11	00	Maquinaria de procesamiento y fabricación electrónica
23	24	14	00	Máquinas rectificadoras de metales
23	24	16	00	Herramientas cortadoras de metales
23	24	26	00	Maquinas para el cortado de metales

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				especializados o diversos
23	27	14	00	Máquinas soldadoras
23	27	17	00	Accesorios para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil
23	27	18	00	Suministros para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil
24	10	15	00	Camiones industriales
24	10	16	00	Equipo de izaje y accesorios
24	11	18	00	Tanques y cilindros y sus accesorios
24	13	15	00	Refrigeradores industriales
24	13	16	00	Congeladores industriales
25	10	15	00	Vehículos de pasajeros
25	10	16	00	Vehículos de transporte de productos y materiales
25	10	19	00	Vehículos especializados o de recreo
25	12	17	00	Equipo y sistemas de apoyo ferroviario
26	12	16	00	Cables eléctricos y accesorios
27	11	18	00	Herramientas de medida y bocetaje
27	11	19	00	Herramientas gruesas y de acabado
27	11	21	00	Herramientas de sujeción y fijación
27	11	22	00	Herramientas de albañilería y concreto
27	13	15	00	Herramientas neumáticas
30	10	15	00	Ángulos
30	10	17	00	Vigas
30	10	18	00	Conductos
30	10	20	00	Hoja
30	10	22	00	Plancha
30	10	23	00	Perfiles
30	10	24	00	Varillas
30	10	28	00	Pilotaje
30	10	29	00	Pilares
30	10	31	00	Rieles
30	10	32	00	Enrejado
30	10	36	00	Productos estructurales
30	10	37	00	Trenza
30	10	38	00	Fibras y filamentos mecánicos
30	11	15	00	Concreto y morteros
30	11	16	00	Cemento y cal
30	11	17	00	Yesos
30	11	18	00	Agregados
30	11	19	00	Elementos para reforzar concreto
30	12	16	00	Asfaltos
30	12	17	00	Materiales de construcción de caminos y

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

				carrileras
30	12	18	00	Materiales de arquitectura paisajística
30	12	19	00	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos
30	13	15	00	Bloques
30	13	16	00	Ladrillos
30	13	17	00	Azulejos y baldosas
30	14	15	00	Aislamiento térmico
30	14	16	00	Aislamiento especial
30	14	17	00	Capas de sellamiento de aislamiento
30	15	15	00	Material para tejados y techos
30	15	16	00	Accesorios para tejados
30	15	17	00	Canalones de tejado y accesorios
30	15	18	00	Materiales para revestimiento de paredes y exterior
30	15	19	00	Materiales y productos para acabados
30	15	20	00	Cercado
30	15	21	00	Superficie
30	16	15	00	Materiales para acabados de paredes
30	16	16	00	Materiales para techos
30	16	17	00	Suelos
30	16	19	00	Moldeado y carpintería mecánica
30	16	21	00	Laminados interiores
30	16	24	00	Muros divisorios
30	17	15	00	Puertas
30	17	16	00	Ventanas
30	17	17	00	Productos de cristal
30	17	19	00	Marcos de ventanas
30	17	20	00	Puertas
30	17	21	00	Puertas para garaje y operadores
30	18	15	00	Porcelana sanitaria
30	18	16	00	Instalaciones residenciales no sanitarias
30	18	17	00	Grifos
30	18	18	00	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas
30	19	15	00	Escaleras y andamios
30	19	16	00	Escaleras y accesorios de andamiaje
30	19	17	00	Cobertizos y remolques de construcción
30	19	18	00	Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento
30	26	63	00	Materiales estructurales de madera

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

31	15	15	00	Cuerdas
31	15	16	00	Cadenas
31	15	17	00	Cable mecánico
31	15	19	00	Correas
31	15	20	00	Cable de seguridad
31	15	22	00	Alambres no eléctricos de hierro y acero
31	16	15	00	Tornillos
31	16	16	00	Pernos
31	16	17	00	Tuercas
31	16	18	00	Arandelas
31	16	20	00	Clavos
31	16	22	00	Remaches
31	16	23	00	Ferretería de montaje
31	16	24	00	Fijadores varios
31	16	28	00	Ferretería en general
31	16	34	00	Redes de metal y estructuras de cribado
31	20	15	00	Cinta adhesiva
31	20	16	00	Otros adhesivos y selladores
31	21	15	00	Pinturas y tapa poros
31	21	16	00	Aditivos para pinturas
31	21	17	00	Acabados en general
31	21	18	00	Disolventes y diluyentes para pinturas
31	21	19	00	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar
31	23	14	00	Suplementos
31	24	17	00	Espejos
31	36	14	00	Conjuntos de placas soldadas o soldadas con latón
32	10	15	00	Conjuntos de circuitos y componentes de radiofrecuencia (RF)
32	10	16	00	Circuitos integrados
32	13	10	00	Accesorios, materias primas y piezas de componentes electrónicos
39	10	16	00	Lámparas y bombillas
39	10	19	00	Balastos de lámparas y transformadores de lámparas
39	11	15	00	Iluminación de interiores y artefactos
39	11	16	00	Iluminación exterior y artefactos
39	11	17	00	Alumbrado de emergencia
39	11	18	00	Accesorios de iluminación
39	11	25	00	Luminarias de escenarios y estudios
39	12	10	00	Equipamiento para distribución y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				conversión de alimentación
39	12	11	00	Centros de control y distribución y accesorios
39	12	13	00	Cuadros, registros y menaje para electricidad
39	12	14	00	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales
39	12	16	00	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos
39	12	18	00	Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI
39	12	22	00	Interruptores eléctricos y accesorios
39	12	23	00	Relés eléctricos y accesorios
40	10	15	00	Ventilación
40	14	16	00	Válvulas
40	14	17	00	Material de ferretería y accesorios
40	15	15	00	Bombas
40	16	15	00	Filtros
40	17	16	00	Tubos y tuberías industriales
40	17	17	00	Adaptadores de tubos
40	17	18	00	Anillos frontales de ángulos de tubos
40	17	25	00	Conectores de tubos
40	17	29	00	Uniones de extensión de tubos
40	17	33	00	Boquillas de tubos
40	17	46	00	T para tubos
40	17	49	00	Uniones para tubos
40	17	52	00	Y de conexión para tubos
40	18	18	00	Tubos de acero soldados
40	18	19	00	Tubos de acero inoxidable soldados
41	11	24	00	Instrumentos de medida y control de la presión
41	11	25	00	Instrumentos de medición y observación del caudal de fluidos
41	11	36	00	Equipo de medición y comprobación eléctrica
41	11	37	00	Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica
42	17	20	00	Kits para los servicios médicos de urgencias y campo
42	19	24	00	Transporte de equipo médico y traslado de productos
46	16	15	00	Control de tráfico
46	16	16	00	Seguridad del Agua

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

46	16	17	00	Equipo y accesorios de rescate
46	18	15	00	Ropa de seguridad
46	18	16	00	Calzado de protección
46	18	17	00	Protectores de cara y cabeza
46	18	18	00	Protección y accesorios para la visión
46	18	19	00	Protectores auditivos
46	19	15	00	Prevención contra incendios
46	19	16	00	Equipo contra incendios
47	10	15	00	Equipo para el tratamiento y suministro de agua
47	12	18	00	Equipo de limpieza
49	24	17	00	Equipo y suministros de piscina y spa
52	13	16	00	Persianas
52	13	17	00	Accesorios y ferretería para tratamiento de ventanas
52	15	15	00	Utensilios de cocina desechables domésticos
52	16	15	00	Equipos audiovisuales
52	16	16	00	Accesorios de equipo audiovisual
52	17	10	00	Tratamientos de pared de baño
53	11	16	00	Zapatos
55	10	15	00	Publicaciones impresas
55	12	17	00	Señalización
56	10	15	00	Muebles
56	10	16	00	Muebles para el exterior
56	11	15	00	Sitios de trabajo y paquetes para la oficina
56	12	10	00	Mobiliario de biblioteca
56	12	13	00	Accesorios de instalaciones educativas generales
56	12	15	00	Mobiliario general de aula
56	12	17	00	Módulos de almacenamiento general y de libros para las aulas
56	12	20	00	Muebles de laboratorio
60	10	17	00	Materiales de recursos del profesor
60	10	65	00	Suministros religiosos
60	12	12	00	Pintura del aula y de bellas artes, medios, aplicadores y accesorios
60	12	22	00	Ebanistería
60	14	12	00	Equipo de juegos activos y accesorios
60	14	13	00	Sistemas de construcción y bloques infantiles
70	10	15	00	Explotaciones pesqueras

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

70	11	15	00	Plantas y árboles ornamentales
70	11	16	00	Plantas de flor
70	11	17	00	Parques, jardines y huertos
70	13	15	00	Protección del terreno y del suelo
70	13	17	00	Gestión del terreno y del suelo
70	15	15	00	Gestión de cultivos forestales
70	15	18	00	Servicios de conservación forestal
70	15	19	00	Recursos forestales
70	16	15	00	Fauna
70	16	16	00	Flora
70	17	15	00	Desarrollo
70	17	16	00	Vigilancia
70	17	17	00	Riego
70	17	18	00	Servicios de drenaje
71	10	17	00	Extracción
71	11	23	00	Servicios sísmicos
71	12	10	00	Servicios de bombear cemento
71	12	11	00	Servicios de tubería adujada
71	12	12	00	Servicios de extracción de muestras
71	12	15	00	Servicios de medida de perforación
71	12	16	00	Servicios de perforación del pozo petrolero
71	12	17	00	Servicios de pesca en el campo petrolífero
71	12	18	00	Servicios de elevación por presión de gas
71	12	20	00	Servicios de perforación de pozo
71	12	23	00	Servicios de pozo submarino
71	12	25	00	Servicios de control de gas o agua
71	12	27	00	Servicios de mantenimiento del pozo
71	12	30	00	Servicios integrados
71	14	10	00	Servicios de emergencia de control del pozo
71	15	11	00	Servicios de gerencia de datos del campo petrolífero
71	15	12	00	Servicios de modelo económico y de riesgo del campo petrolífero
71	15	13	00	Servicios de interpretación del campo petrolífero
71	15	14	00	Servicios de ingeniería del pozo
71	16	10	00	Servicios de modelar del campo petrolífero
71	16	11	00	Gerencia de la ingeniería de producción

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

				del campo petrolífero
71	16	12	00	Gerencia de las operaciones de producción del campo petrolífero
71	16	13	00	Servicios de manejo de proyectos del campo
71	16	14	00	Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero
71	16	16	00	Otros servicios de soporte para campos petroleros
72	10	15	00	Servicios de apoyo para la construcción
72	10	21	00	Control de plagas
72	10	29	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72	10	33	00	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
72	11	10	00	Servicios de construcción de unidades unifamiliares
72	11	11	00	Servicios de construcción de unidades multifamiliares
72	12	10	00	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegas nuevas
72	12	11	00	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina
72	12	12	00	Servicios de construcción de edificios agrícolas
72	12	13	00	Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio
72	12	14	00	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72	12	15	00	Servicios de construcción de plantas industriales
72	14	10	00	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
72	14	11	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
72	14	12	00	Servicios de construcción marina
72	14	13	00	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	14	14	00	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención
72	14	15	00	Servicios de preparación de tierras
72	14	16	00	Servicios de construcción de sistemas

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

				de tránsito masivo
72	14	17	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción
72	15	10	00	Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos
72	15	11	00	Servicios de construcción de plomería
72	15	12	00	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado
72	15	13	00	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura
72	15	14	00	Servicios de construcción de recubrimientos de muros
72	15	15	00	Servicios de sistemas eléctricos
72	15	16	00	Servicios de sistemas especializados de comunicación
72	15	17	00	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial
72	15	19	00	Servicios de albañilería y mampostería
72	15	20	00	Servicios de pañetado y drywall
72	15	21	00	Servicios acústicos y de aislamiento
72	15	22	00	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos
72	15	23	00	Servicios de carpintería
72	15	24	00	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas
72	15	25	00	Servicios de instalación de pisos
72	15	26	00	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal
72	15	27	00	Servicios de instalación y reparación de concreto
72	15	28	00	Servicios de perforación de pozos de agua
72	15	29	00	Servicios de montaje de acero estructural
72	15	30	00	Servicios de vidrios y ventanería
72	15	31	00	Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas
72	15	32	00	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fuego
72	15	33	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

				servicio
72	15	34	00	Servicios de aparejamiento y andamiaje
72	15	35	00	Servicios de limpieza estructural externa
72	15	36	00	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
72	15	37	00	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos
72	15	39	00	Servicio de preparación de obras de construcción
72	15	40	00	Servicios de edificios especializados y comercios
72	15	41	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento
72	15	42	00	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación
72	15	44	00	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías
72	15	45	00	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado
73	12	16	00	Terminación de metales
73	15	17	00	Tratamiento de materiales
73	15	18	00	Servicios de conversión
73	15	20	00	Servicios de llenado
73	15	21	00	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura
73	16	15	00	Manufactura de maquinaria
73	18	10	00	Servicios de maquinado
73	18	11	00	Servicios de revestimiento
73	18	19	00	Servicios de soldadura
76	10	15	00	Desinfección
76	11	15	00	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas
76	11	16	00	Servicios de limpieza de componentes de edificios
76	12	15	00	Recolección y disposición de basuras
76	12	16	00	Disposición de desechos no peligrosos
76	12	17	00	Tratamiento de desechos líquidos
76	12	19	00	Disposición de desechos peligrosos
76	12	20	00	Servicios de basurero
76	12	21	00	Servicios de mezcla de desechos a

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

				combustible
76	12	23	00	Servicios de reciclables
76	12	24	00	Honorarios de disposición y tratamiento de basuras
77	10	15	00	Evaluación de impacto ambiental
77	10	16	00	Planeación ambiental
77	10	17	00	Servicios de asesoría ambiental
77	10	18	00	Auditoría ambiental
77	10	20	00	Servicios de reporte ambiental
77	11	15	00	Servicios de seguridad ambiental
77	11	16	00	Rehabilitación ambiental
77	12	15	00	Contaminación del aire
77	12	16	00	Contaminación del suelo
77	12	17	00	Contaminación del agua
77	13	16	00	Contaminación auditiva
78	10	16	00	Transporte de carga por ferrocarril
78	10	18	00	Transporte de carga por carretera
78	11	15	00	Transporte de pasajeros aérea
78	11	18	00	Transporte de pasajeros por carretera
78	12	16	00	Servicios de manejo de materiales
78	13	18	00	Bodegaje y almacenamiento especializado
78	14	16	00	Inspección
78	14	19	00	Servicios de alquiler de contenedores de transporte
80	10	15	00	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa
80	10	16	00	Gerencia de proyectos
80	10	17	00	Gerencia industrial
80	11	15	00	Desarrollo de recursos humanos
80	11	16	00	Servicios de personal temporal
80	11	17	00	Reclutamiento de personal
80	12	16	00	Servicios de derecho comercial
80	12	17	00	Servicios de responsabilidad civil
80	13	15	00	Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones
80	13	17	00	Servicios de custodia y título
80	13	18	00	Servicios de administración inmobiliaria
80	14	15	00	Investigación de mercados
80	14	16	00	Actividades de ventas y promoción de negocios
80	14	19	00	Exhibiciones y ferias comerciales
80	16	15	00	Servicios de apoyo gerencial

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

80	16	16	00	Supervisión de instalaciones de negocios
81	10	15	00	Ingeniería civil
81	10	16	00	Ingeniería mecánica
81	10	17	00	Ingeniería eléctrica y electrónica
81	10	18	00	Ingeniería química
81	10	19	00	Ingeniería de petróleos y gas
81	10	20	00	Ingeniería de minas
81	10	21	00	Ingeniería de océanos
81	10	22	00	Ingeniería de transporte
81	10	24	00	Ingeniería de transmisión de energía eléctrica
81	10	27	00	Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control
81	11	15	00	Ingeniería de software o hardware
81	11	17	00	Sistemas de manejo de información MIS
81	11	18	00	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
81	11	20	00	Servicios de datos
81	11	21	00	Servicios de internet
81	11	23	00	Mantenimiento y soporte de hardware de computador
81	11	24	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de hardware de computador
81	11	25	00	Servicios de alquiler o arrendamiento de licencias de software de computador
81	12	15	00	Análisis económico
81	12	16	00	Sistemas y emisiones monetarias
81	13	15	00	Metodología y Análisis
81	14	15	00	Control de calidad
81	14	16	00	Manejo de cadena de suministros
81	14	17	00	Planeación y control de producción
81	14	18	00	Administración de instalaciones
81	14	19	00	Servicios de investigación y desarrollo de tecnología manufacturera
81	15	15	00	Meteorología
81	15	16	00	Cartografía
81	15	17	00	Geología
81	15	18	00	Oceanografía e hidrología
81	15	19	00	Geofísica
81	16	16	00	Servicios de correo electrónico y mensajería
81	16	17	00	Servicios de telecomunicaciones

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

82	10	15	00	Publicidad impresa
82	11	15	00	Escritura técnica
82	12	15	00	Impresión
82	12	17	00	Fotocopiado
82	13	16	00	Fotógrafos y cinematógrafos
83	10	15	00	Servicios de acueducto y alcantarillado
83	10	16	00	Servicios de petróleo y gas
83	10	18	00	Servicios eléctricos
83	10	19	00	Conservación de energía
83	11	15	00	Comunicaciones telefónicas locales y de larga distancia
83	11	16	00	Servicios de comunicaciones móviles
83	11	18	00	Servicios de televisión
83	11	22	00	Servicios mejorados de telecomunicaciones
83	11	24	00	Servicios de telecomunicaciones de marcado conmutado y circuito de línea dedicada alquilada
83	12	15	00	Bibliotecas
83	12	16	00	Centros de información
84	10	15	00	Asistencia de desarrollo
84	10	16	00	Financiación de ayudas
84	11	15	00	Servicios contables
84	11	16	00	Servicios de auditoría
84	11	17	00	Finanzas corporativas
84	11	18	00	Asuntos y preparación de impuestos
84	12	16	00	Servicios de transferencia de fondos y canje y cambios
84	12	17	00	Asesoría de inversiones
84	12	19	00	Banca hipotecaria
84	13	15	00	Servicios de seguros para estructuras y propiedades y posesiones
84	13	16	00	Seguros de vida, salud y accidentes
84	13	17	00	Fondos de pensiones
84	14	15	00	Agencias de crédito gubernamental
84	14	16	00	Agencias de crédito personal
84	14	17	00	Agencias de crédito comercial
85	10	15	00	Centros de salud
85	10	17	00	Servicios de administración de salud
85	11	17	00	Manejo y control de vectores de enfermedad
85	12	15	00	Servicios de prestadores de cuidado primario

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

86	10	15	00	Servicios de entrenamiento en Agricultura y silvicultura y otros recursos naturales
86	10	16	00	Servicios de capacitación vocacional científica
86	10	17	00	Servicios de capacitación vocacional no - científica
86	10	18	00	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra
86	12	15	00	Escuelas elementales y secundarias
86	12	16	00	Colegios Menores
86	12	18	00	Escuelas profesionales
86	13	18	00	Educación militar
86	14	17	00	Tecnología educacional
90	11	16	00	Facilidades para encuentros
90	11	17	00	Facilidades para acampar
90	14	15	00	Eventos profesionales deportivos
90	14	17	00	Deportes aficionados y recreacionales
90	15	15	00	Atracciones turísticas
90	15	17	00	Parques de diversiones
92	10	16	00	Servicios de bomberos
92	10	19	00	Servicios de rescate
92	11	18	00	Personal y disciplina militar
92	11	19	00	Policía militar
92	12	17	00	Servicios de sistemas de seguridad
93	11	16	00	Representación y participación política
93	13	18	00	Preparación y alivio de desastres
93	14	15	00	Desarrollo y servicios sociales
93	14	16	00	Población
93	14	17	00	Cultura
93	14	18	00	Empleo
93	14	19	00	Desarrollo rural
93	14	20	00	Desarrollo urbano
93	14	21	00	Desarrollo regional
93	15	15	00	Administración pública
93	15	16	00	Finanzas públicas
93	16	18	00	Temas tributarios
93	17	15	00	Política comercial
94	10	16	00	Asociaciones profesionales
94	10	17	00	Asociaciones de personal
94	12	15	00	Clubes deportivos
94	12	17	00	Clubes de aficionados
94	13	15	00	Organizaciones no gubernamentales

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

94	13	17	00	Asociaciones verdes
95	10	15	00	Lotes residenciales
95	10	16	00	Lotes comerciales
95	10	17	00	Lotes industriales
95	10	18	00	Lotes de terrenos gubernamentales
95	10	19	00	Tierras agrícolas
95	11	15	00	Vías de tráfico limitado
95	11	16	00	Vías de tráfico abierto
95	12	15	00	Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento
95	12	16	00	Edificios y estructuras de transporte
95	12	17	00	Edificios y estructuras públicos
95	12	18	00	Edificios y estructuras utilitarios
95	12	19	00	Edificios y estructuras educacionales y de administración
95	12	20	00	Edificios y estructuras hospitalarias
95	12	21	00	Edificios y estructuras de acomodaciones
95	12	23	00	Edificios y estructuras de salud y deportivas
95	12	24	00	Edificios y estructuras industriales
95	12	25	00	Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca
95	12	26	00	Edificios y estructuras religiosas
95	12	27	00	Edificios y estructuras de defensa
95	13	15	00	Tarimas y graderías
95	14	17	00	Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales

CERTIFICA:
EXPERIENCIA

Que en relación a los contratos ejecutados el proponente reportó:

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 1
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: KLD INGENIERIA S.A.S.
Nombre del contratante: E.S.E. HOSPITAL SAN JOAQUIN
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 44,61

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	12	17	00	71	12	20	00
71	15	11	00	71	15	12	00
71	15	13	00	71	15	14	00
71	16	13	00	71	16	16	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	10	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	14	14	00
72	15	29	00	72	15	39	00
72	15	40	00	77	10	15	00
77	10	16	00	77	10	17	00
77	10	18	00	77	10	20	00
77	11	15	00	77	11	16	00
80	10	15	00	80	10	16	00
80	11	15	00	80	11	16	00
80	11	17	00	80	12	17	00
80	16	15	00	81	10	15	00
81	10	16	00	81	10	17	00
81	10	18	00	81	10	19	00
81	10	20	00	81	10	21	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	22	00	81	10	24	00
81	10	27	00	81	11	15	00
81	11	18	00	81	13	15	00
81	14	15	00	81	14	18	00
81	14	19	00	81	15	17	00
81	15	19	00	83	10	15	00
83	10	18	00	85	10	15	00
85	10	17	00	93	14	15	00
93	14	16	00	93	14	17	00
93	14	18	00	93	14	19	00
93	14	20	00	93	15	15	00
94	13	15	00	94	13	17	00
95	10	17	00	95	10	18	00
95	11	15	00	95	12	15	00
95	12	16	00	95	12	17	00
95	12	18	00	95	12	19	00
95	12	20	00	95	12	23	00
95	14	17	00				

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 2
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: KLD INGENIERIA S.A.S.
Nombre del contratante: E.S.E. HOSPITAL EL SAGRADO CORAZON
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 97,41

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	12	17	00	71	12	20	00
71	15	11	00	71	15	12	00
71	15	13	00	71	15	14	00
71	16	13	00	71	16	16	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	10	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	15	29	00
72	15	39	00	72	15	40	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	17	00	81	15	19	00
83	10	15	00	83	10	18	00
85	10	15	00	85	10	17	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	15	15	00	94	13	15	00
94	13	17	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	23	00	95	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 3
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: KLD INGENIERIA S.A.S.
Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 270,94

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	12	17	00	71	12	20	00
71	15	11	00	71	15	12	00
71	15	13	00	71	15	14	00
71	16	13	00	71	16	16	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	10	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	15	29	00
72	15	39	00	72	15	40	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	17	00	81	15	19	00
83	10	15	00	83	10	18	00
85	10	15	00	85	10	17	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	15	15	00	94	13	15	00
94	13	17	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	23	00	95	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 4
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: KLD INGENIERIA S.A.S.
Nombre del contratante: HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 66,73

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	12	17	00	71	12	20	00
71	15	11	00	71	15	12	00
71	15	13	00	71	15	14	00
71	16	13	00	71	16	16	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	10	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	15	29	00
72	15	39	00	72	15	40	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	17	00	81	15	19	00
83	10	15	00	83	10	18	00
85	10	15	00	85	10	17	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	15	15	00	94	13	15	00
94	13	17	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	23	00	95	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 5
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: KLD INGENIERIA S.A.S.
Nombre del contratante: E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 151,54

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	12	17	00	71	12	20	00
71	15	11	00	71	15	12	00
71	15	13	00	71	15	14	00
71	16	13	00	71	16	16	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	10	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	15	29	00
72	15	39	00	72	15	40	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	17	00	81	15	19	00
83	10	15	00	83	10	18	00
85	10	15	00	85	10	17	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	15	15	00	94	13	15	00
94	13	17	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	23	00	95	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 6
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: KLD INGENIERIA S.A.S.
Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 45,16

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	12	17	00	71	12	20	00
71	15	11	00	71	15	12	00
71	15	13	00	71	15	14	00
71	16	13	00	71	16	16	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	10	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	15	29	00
72	15	39	00	72	15	40	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	17	00	81	15	19	00
83	10	15	00	83	10	18	00
85	10	15	00	85	10	17	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	15	15	00	94	13	15	00
94	13	17	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	23	00	95	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 7
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: KLD INGENIERIA S.A.S.
Nombre del contratante: E. S. E. HOSPITAL SAN RAFAEL
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 98,05

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	12	17	00	71	12	20	00
71	15	11	00	71	15	12	00
71	15	13	00	71	15	14	00
71	16	13	00	71	16	16	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	10	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	15	29	00
72	15	39	00	72	15	40	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	17	00	81	15	19	00
83	10	15	00	83	10	18	00
85	10	15	00	85	10	17	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	15	15	00	94	13	15	00
94	13	17	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	23	00	95	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 8
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: KLD INGENIERIA S.A.S.
Nombre del contratante: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL HECTOR ABAD GOMEZ

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 140,43

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	12	17	00	71	12	20	00
71	15	11	00	71	15	12	00
71	15	13	00	71	15	14	00
71	16	13	00	71	16	16	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	10	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	15	29	00
72	15	39	00	72	15	40	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00
81	10	17	00	81	10	18	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	17	00	81	15	19	00
83	10	15	00	83	10	18	00
85	10	15	00	85	10	17	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	15	15	00	94	13	15	00
94	13	17	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	23	00	95	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 9
Contrato celebrado por: El accionista, socio o constituyente del proponente (si la constitución del proponente es menor a tres (3) años)
Nombre del contratista: PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratante: E.S.E. HOSPITAL SAN JOAQUIN
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 2,00

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	12	17	00	71	12	20	00
71	15	11	00	71	15	12	00
71	15	13	00	71	15	14	00
71	16	13	00	71	16	16	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	10	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	15	29	00
72	15	39	00	72	15	40	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	17	00	81	15	19	00
83	10	15	00	83	10	18	00
85	10	15	00	85	10	17	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	15	15	00	94	13	15	00
94	13	17	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	23	00	95	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 10
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: KLD INGENIERIA S.A.S.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratante: E.S.E. HOSPITAL SAN RAFAEL
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 69,38

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	12	17	00	71	12	20	00
71	15	11	00	71	15	12	00
71	15	13	00	71	15	14	00
71	16	13	00	71	16	16	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	10	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	15	29	00
72	15	39	00	72	15	40	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	17	00	81	15	19	00
83	10	15	00	83	10	18	00
85	10	15	00	85	10	17	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	15	15	00	94	13	15	00
94	13	17	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	23	00	95	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 11
Contrato celebrado por: El proponente
Nombre del contratista: KLD INGENIERIA S.A.S.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratante: NUEVA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN RAFAEL DE JERICO
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 146,30

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	12	17	00	71	12	20	00
71	15	11	00	71	15	12	00
71	15	13	00	71	15	14	00
71	16	13	00	71	16	16	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	10	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	15	29	00
72	15	39	00	72	15	40	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	17	00	81	15	19	00
83	10	15	00	83	10	18	00
85	10	15	00	85	10	17	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	15	15	00	94	13	15	00
94	13	17	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	23	00	95	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 12
Contrato celebrado por: El proponente

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratista: KLD INGENIERIA S.A.S.
Nombre del contratante: E.S.E. HOSPITAL MARIA ANTONIA TORO DE ELEJALDE
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 147,97

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
55	12	17	00	71	12	20	00
71	15	11	00	71	15	12	00
71	15	13	00	71	15	14	00
71	16	13	00	71	16	16	00
72	10	15	00	72	10	29	00
72	10	33	00	72	12	10	00
72	12	14	00	72	14	10	00
72	14	11	00	72	15	29	00
72	15	39	00	72	15	40	00
77	10	15	00	77	10	16	00
77	10	17	00	77	10	18	00
77	10	20	00	77	11	15	00
77	11	16	00	80	10	15	00
80	10	16	00	80	11	15	00
80	11	16	00	80	11	17	00
80	12	17	00	80	16	15	00
81	10	15	00	81	10	16	00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

81	10	17	00	81	10	18	00
81	10	19	00	81	10	20	00
81	10	21	00	81	10	22	00
81	10	24	00	81	10	27	00
81	11	15	00	81	11	18	00
81	13	15	00	81	14	15	00
81	14	18	00	81	14	19	00
81	15	17	00	81	15	19	00
83	10	15	00	83	10	18	00
85	10	15	00	85	10	17	00
93	14	15	00	93	14	16	00
93	14	17	00	93	14	18	00
93	14	19	00	93	14	20	00
93	15	15	00	94	13	15	00
94	13	17	00	95	10	17	00
95	10	18	00	95	11	15	00
95	12	15	00	95	12	16	00
95	12	17	00	95	12	18	00
95	12	19	00	95	12	20	00
95	12	23	00	95	14	17	00

Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado: 13
Contrato celebrado por: El proponente

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre del contratista: KLD INGENIERIA S.A.S.
Nombre del contratante: ESE HOSPITAL JOSE MARIA CORDOBA
Valor del contrato ejecutado expresado en SMMLV: 64,33

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
20	10	23	00	25	10	16	00
42	17	20	00	42	19	24	00
78	10	16	00	78	10	18	00
78	11	18	00	80	10	15	00

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:
SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Que en relación con la vinculación del proponente con grupos empresariales o situaciones de control, reporta:

No se encuentra registrado en ningún grupo empresarial o situación de control

Esta información fue objeto de verificación documental por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el día 02 de Octubre de 2024 el proponente se INSCRIBIÓ en el registro único de proponentes bajo el número 4737 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 02 de Octubre de 2024.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

decreto 19 de 2012).

CERTIFICA:
RENOVACIÓN

Que el día 14 de Abril de 2025 el proponente RENOVÓ el registro único de proponentes bajo el número 2161 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 14 de Abril de 2025.

La información relacionada con la inscripción aquí certificada, quedó en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de publicación, (artículo 6.3 de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del decreto 19 de 2012).

El secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA.

De conformidad con el decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la superintendencia de industria y comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996, la firma mecánica que aparece acontinuación tiene plena validez para todos los efectos legales.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sjkcicexjBXlSzid

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN

69 Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141121768261

(415)7707212489984(8020) 000014112176826 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 7 5 6 6 8	5	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
KLD INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 50 A 86 450

42. Correo electrónico kldingenieriasas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 4 3 6 0 8 3 9 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 2 0 2 2 2	4 2 9 0	2 0 2 2 0 2 2 2		4 2 2 0	4 9 2 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 03 / 10 : 32: 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PINEDA RAMOS PEDRO DANIEL

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

70 Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141121768261

(415)7707212489984(8020) 000014112176826 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 7 5 6 6 8	5	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2 0 2 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 3 1 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 7 2 1 0 0 8 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 2 0 2 0 8	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 4 1 3		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

71

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141121768261

(415)7707212489984(8020) 000014112176826 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 7 5 6 6 8	5	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 2 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 0 5 1 3 0 8 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PINEDA	RAMOS	PEDRO	DANIEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141121768261

(415)7707212489984(8020) 000014112176826 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 7 5 6 6 8	5	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 5 8 7 4 8 2	2	7 7 9 5 0 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SERNA	GOMEZ	GLORIA	ELSY

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 4 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 273984127

PIB
07:32:56

Bogotá DC, 18 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona KLD INGENIERIA SAS identificado(a) con NIT número 9015756685:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 273984099

PIB
07:31:54

Bogotá DC, 18 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1110513085:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de julio de 2025, a las 13:43:17, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901575668
Código de Verificación	901575668250708134317

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 08 de julio de 2025, a las 13:43:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1110513085
Código de Verificación	1110513085250708134307

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:35:34 AM horas del 18/06/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1110513085**
Apellidos y Nombres: **PINEDA RAMOS PEDRO DANIEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/06/2025 07:36:17 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1110513085** y Nombre: **PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **118258511** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

79

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:37:58 horas del 18/06/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1110513085,** Apellidos y Nombres **PINEDA RAMOS PEDRO DANIEL**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO LA CEJA**, con NIT **901105143-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901575668-5

FORMATO 2

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Por medio del presente certifico que el señor Pedro Daniel Pineda Ramos identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.110.513.085 de Ibagué- Tolima, representante legal de la empresa KLD INGENIERIA SAS identificada con NIT. 901575668-5 no se halla incurso(a) en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con la Empresa de Desarrollo Urbano de la Ceja – EMDUCE.

Declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento que no me encuentro incurso(a) en ninguna de ellas.

De igual forma, declaro bajo gravedad de juramento, que no he sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.

Dado en el Municipio de La Ceja – Antioquia a los 08 días del mes de julio de 2025.

Atentamente,

PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS
Representante Legal
KLD INGENIERIA SAS

INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901575668-5

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURIDICA

El suscrito PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.513.085 de Ibagué, en mi condición de Representante Legal de KLD INGENIERIA SAS, identificada con NIT. 901.575.668, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, se suscribe por el Representante Legal teniendo en cuenta que la empresa no cuenta con revisor fiscal.

La presente se expide en Medellín, a los ocho (08) días del mes de julio del año 2025.

Atentamente,

PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS
Representante Legal
KLD INGENIERIA SAS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 43.587.482

SERNA GOMEZ
APELLIDOS

GLORIA ELSY
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 29-MAY-1974

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

30-DIC-1992 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0125600-00157276-F-0043587482-20090522 0011712058A 1 9921796369


FIRMA DEL TITULAR
Esta tarjeta es el unico dosumento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
77950-T
GLORIA ELSY
SERNA GOMEZ
C.C. 43587462
RESOLUCION INSCRIPCION 30 FECHA 15/03/01
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
JAIME A. HERNANDEZ V.
87100

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3CA464B653A44AC7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA ELSY SERNA GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43587482 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 77950-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Certificado Bancario

Martes, 8 de julio de 2025

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que KLD INGENIERIA SAS identificado(a) con NIT 901575668, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	42000004362	2023/05/02	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901575668-5

FORMATO 01

PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SUELDO O TARIFA MENSUAL	DEDICACIÓN MENSUAL (%)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)
A	**COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL**						**$ 31.338.050**
1	**Personal Profesional:**						
1.1	Profesional especializado estructural	Persona	1	$ 7.735.299	30%	3,00	$ 6.961.769
1.2	Profesional especializado geotecnia	Persona	1	$ 7.735.299	30%	3,00	$ 6.961.769
1.3	Topógrafo	Persona	1	$ 3.131.700	20%	3,00	$ 1.879.020
1,4	Profesional administrativo	Persona	1	$ 4.697.550	20%	3,00	$ 2.818.530
						SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL	**$ 18.621.088**
						Factor Multiplicador (FM)	**1,68**
						COSTOS DE PERSONAL CON FM	**$ 31.338.050**
B	**OTROS COSTOS DIRECTOS**						**$ 2.953.621,52**
1	**Gastos de Transporte, Alquiler de equipos y Otros:**						
1.1	Fotocopias, ediciones informes, registros fotográficos, impresiones en gran formato, entre otros	Mes	1	$ 100.000		3,00	$ 300.000
1.2	Comunicaciones (Celular, Internet) mensual	Mes	1	$ 35.000		3,00	$ 105.000
1.3	Alquiler de equipos de cómputo y oficina (Para 4 profesionales)	Mes	1	$ 50.000		3,00	$ 150.000
1.5	Gasto de Oficina, incluye arrendamiento, servicios públicos, muebles y enseres	Mes	1	$ 466.207		3,00	$ 1.398.622

1.6	estudios y ensayos (Densidades, Granulometría, Límites de consistencia, Proctor modificado, pruebas de infiltración, pruebas de estanqueidad, Resistencia a la Compresión del concreto, Ensayo de absorción para cámaras prefabricadas, según la necesidad	Global	1	$ 1.000.000			$ 1.000.000
C	**GASTOS DE LEGALIZACIÓN**						**$ 3.063.090,48**
1	**Garantías**						
1.1	Póliza de Cumplimiento				%	0,3%	$ 112.064
1.2	Póliza de Salarios y Prestaciones				%	0,2%	$ 74.710
1.3	Póliza de Calidad del Servicio				%	0,2%	$ 74.710
2	**Contribuciones**						
2.1	Estampilla Pro - Adulto Mayor				%	4,00%	$ 1.494.190
2.2	Estampilla Pro - Universidad				%	1,00%	$ 373.548
2.3	Estampilla Fomento deporte				%	2,50%	$ 933.869
						SUBTOTAL A +B+C	**$ 37.354.762**
						19%	**$ 7.097.405**
						VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORÍA	**$ 44.452.167**

Atentamente,

PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS
Representante Legal
KLD INGENIERIA SAS

seguros mundial®

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N° 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: sFV6vlkrhVue8LDfZDyPfQ==

No. PÓLIZA	M-100269318	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	14989603	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/07/2025	24:00 Horas Del	08/11/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	KLD INGENIERIA S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD	901.575.668-5
DIRECCIÓN	CL 50 A 86 450	TELÉFONO	3124730635
ASEGURADO	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA - EMDUCE	No. DOC. IDENTIDAD	901.105.143-5
DIRECCIÓN	CL 15 AA 13 E 21	TELÉFONO	4734927
BENEFICIARIO	EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA - EMDUCE	No. DOC. IDENTIDAD	901.105.143-5
DIRECCIÓN	CL 15 AA 13 E 21	TELÉFONO	4734927

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO No.088 DE 2025 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORÍA PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, JURÍDICO Y CONTABLE AL CONTRATO DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA
PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL PARA LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL HOSPITAL DEL
MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO, ANTIOQUIA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NSR-10.

ASEGURADO Y BENEFICIARIO: LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA - EMDUCE IDENTIFICADO CON EL NIT. 901.105.143-5 Y EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO NIT 890.980.049-3

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas Del 08/07/2025	24:00 Horas Del 08/11/2025	4.445.216,70	50.000,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 4.445.216,70	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ESMERALDA HERRERA SILVA	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	50.000,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	50.000,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	10.450,00
TOTAL A PAGAR	$	65.450,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 08/07/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100269318	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	14989603	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	08/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	08/07/2025	24:00 Horas Del	08/11/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial

RECIBO ELECTRONICO No. 100000186

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** MEDELLIN 8/07/2025 11:05:21 a.m.

VALOR TOTAL: $65.450,00

RECIBO DE: KLD INGENIERIA S.A.S.

NUMERO DE IDENTIFICACION: 901575668

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20250100197819	1612598948	BANCOLOMBIA	65.450,00

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100269318 Certificado(s): 14989603;

FIRMA AUTORIZADA



CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 **CORREO:**

TES-08N-05/2019

	E.S.E HOSPITAL SAN JOAQUIN NARIÑO - ANTIOQUIA NIT. 890981652 -1 Calle 13 No. 6-33 Conmutador 8680109 Teléfono 8680273-8680249 E-mail: narihs01@hotmail.com Versión: 01	Fecha de Elaboración: Enero 2022 Elaborado por: Robinson Flórez Asesor de Calidad y control interno

ACTA DE LIQUIDACION
N. ° CPS-010-2023
(24 de enero de 2023)

PARTICIPANTES		
ENTIDAD	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**
ESE Hospital San Joaquín	Juan Felipe Cadavid Toro	Gerente
Particular	Pedro Daniel Pineda Ramos	Contratista

No. CONTRATO:	**N° CPS-010-2023**		
FECHA DEL INICIO:	24 de enero de 2023		
OBJETO DEL CONTRATO:	**INTERVENTORÍA DEL CONTRATO C-001-2023 "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL SAN JOAQUÍN DEL MUNICIPIO DE NARIÑO."**		
PLAZO:	El presente contrato tendrá una duración de dos (02) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio.		
VALOR:	**DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M.L.C. ($2.320.000.00).**		
REGISTRO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:	**RUBRO**	**DETALLE**	**VALOR**
	2.1.2.02.02.005.501	**mantenimiento servicios planta física**	**$2.320.000.00**
	TOTAL PRESUPUESTO		**$2.320.000.00**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Duración inicial del Contrato: El presente contrato tendrá una duración de dos (02) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio contados a partir de la firma del contrato y la prorroga sólo se concederá previa autorización de la Gerente, lo cual deberá estar por escrito y hará parte integral del presente contrato

VALOR CONTRATO:	**$2.320.000.00**	**PORCENTAJE (%)**
VALOR AVANCE:	**$2.320.000.00**	100%
VALOR POR EJECUTAR:	**$0.00**	0%

Nos para dar por liquidado el contrato CPS-010-2023 cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA DEL CONTRATO C-001-2023 "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL SAN JOAQUÍN DEL MUNICIPIO DE NARIÑO."** Entre la ESE HOSPITAL SAN JOAQUIN Y **PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS,** mayor de edad, identificado con cedula número 1.110.513.085 de Ibagué, con cargo al rubro presupuestal 2.1.2.02.02.005.501 mantenimiento servicios planta física.

	E.S.E HOSPITAL SAN JOAQUIN NARIÑO - ANTIOQUIA **NIT. 890981652 -1** Calle 13 No. 6-33 Conmutador 8680109 Teléfono 8680273-8680249 E-mail: narihs01@hotmail.com Versión: 01	Fecha de Elaboración: Enero 2022 Elaborado por: Robinson Flórez Asesor de Calidad y control interno

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del Contrato	**$2.320.000.00**
Valor Adiciones	**$0.00**
Valor Total del Contrato	**$2.320.000.00**
Valor Pagado	**$2.320.000.00**
Valor en Proceso de Pago	$0.00
Saldo a Liberar	$0.00
Valor Pendiente por Ejecutar	$0.00
ACUERDAN:	

Para lo cual las partes manifestamos: El Contratista **PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS**. Realizo la **INTERVENTORÍA DEL CONTRATO C-001-2023 "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA INTERVENCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL HOSPITAL SAN JOAQUÍN DEL MUNICIPIO DE NARIÑO."** El Contratante: a) Recibí a satisfacción los elementos contratados. Por lo tanto, las partes manifestamos estar a PAZ Y SALVO por todo concepto, que se generó producto del Contrato de CPS-010-2023

Dado en Nariño – Antioquia, a los veinte dos (22) dias del mes de junio del año Dos Mil veintitres (2023).

JUAN FELIPE CADAVID TORO
Contratante
E.S.E.HOSPITAL SAN JOAQUIN

PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS
Contratista

ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION DE CONTRATO No. CPS1332023

EL SUSCRITO GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL OCTAVIO OLIVARES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE (ANT)

CERTIFICA QUE:

Entre **CIRO GOMEZ BARRIOS,** quien se identifica con cédula de ciudadanía número 71.360.805 expedida en Medellín, (ANT), quien actúa como representante legal de la E.S.E. Hospital Octavio Olivares del municipio de Puerto Nare (Ant), y quien para efectos de la siguiente acta se denominará **EL CONTRATANTE**, de una parte, y de la otra **PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS**, quien se identifica con cédula de ciudadanía 1.110.513.085 de Ibague (TL), actuando en nombre propio y quien para efectos de la siguiente acta se denominará **EL CONTRATISTA**, se ha celebrado la siguiente acta de terminación de contrato que se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA – CONSIDERACIÓN: Entre las partes se celebró un contrato de PRESTACION DE SERVICIOS el día **VEINTIOCHO (28) de JUNIO de 2023**, cuyo objeto por parte del contratista es la prestación de los servicios de **SUPERVISIÓN TÉCNICA INTEGRAL PARA EL ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y PROPUESTA DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA ACTUAL DE LA ESE HOSPITAL OCTAVIO OLIVARES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE-ANTIOQUIA, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO** para la E.S.E. Hospital Octavio Olivares de Puerto Nare (ANT).

SEGUNDA – TERMINACIÓN: Las partes acuerdan dar por terminado el mencionado contrato, toda vez que se cumplió con la ejecución del objeto del contrato hasta esta fecha, quedando la entidad a Paz y Salvo por todo concepto determinado en el contrato inicial.

TERCERA – PAZ Y SALVO: Ambas partes manifiestan su conformidad con el contenido de la presente acta y por tanto se declaran a paz y salvo de las obligaciones derivadas del contrato del cual se ha hecho referencia.

Esta terminación produce efectos a partir del día **VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE 2023**.

EL CONTRATANTE

CIRO GOMEZ BARRIOS
Gerente E.S.E.
CC. 71.360.805 de Medellín (ANT)

EL CONTRATISTA,

PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS
EL CONTRATISTA
CC. 1.110.513.085 de Ibagué, Tol

ACTA DE LIQUIDACION
CPS-024-2023
(11 de mayo de 2023)

PARTICIPANTES		
ENTIDAD	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**CARGO**
ESE Hospital San Joaquín	JUAN FELIPE CADAVID TORO	Gerente
Contratista	**KLD INGENIERIA SAS**	Contratista
Representante Legal	Pedro Daniel Pineda Ramos	Representante Legal

No. CONTRATO:	**Nº CPS-024-2023**
FECHA DEL INICIO:	**11 de mayo de 2023**
OBJETO DEL CONTRATO:	**INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO COP-001-2023 "MANTENIMIENTO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO PUERTO VENUS NARIÑO – ANTIOQUIA."**
PLAZO:	cuatro (04) meses, en ejecución de obra y un (1) mes, para términos de liquidación
VALOR:	**CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M.L.C. ($51.754.796).**
REGISTRO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:	

RUBRO	DETALLE	VALOR
2.3.2.01.01.001.02.08	**EDIFICIOS RELACIONADOS CON SALUD**	**$51.754.796**
TOTAL PRESUPUESTO		**$51.754.796**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Duración inicial del Contrato: El presente contrato tendrá una duración de cuatro (04) meses, en ejecución de obra y un (1) mes, para términos de liquidación. contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio contados a partir de la firma del contrato y la prórroga sólo se concederá previa autorización de la Gerente, lo cual deberá estar por escrito y hará parte integral del presente contrato

VALOR CONTRATO:	**$51.754.796**	**PORCENTAJE (%)**
VALOR AVANCE:	**$51.754.796**	100%
VALOR POR EJECUTAR:	**$0.00**	0%

Nos para dar por liquidado el contrato **CPS-024-2023** cuyo objeto es **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO COP-001-2023 "MANTENIMIENTO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO PUERTO VENUS NARIÑO – ANTIOQUIA."** Entre la ESE HOSPITAL SAN JOAQUIN Y **KLD INGENIERIA SAS,** identificado con **NIT 901575668-5,** representado legalmente por el señor **PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS** identificado con cedula de

ciudadanía N° 1.110.513.085 de Ibagué – Tolima, con cargo al rubro presupuestal 2.3.2.01.01.001.02.08 Edificios relacionados con salud.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del Contrato	**$51.754.796**
Valor Adiciones	$0.00
Valor Total del Contrato	**$51.754.796**
Valor Pagado	**$51.754.796**
Valor en Proceso de Pago	$0.00
Saldo a Liberar	$0.00
Valor Pendiente por Ejecutar	$0.00
ACUERDAN:	

Para lo cual las partes manifestamos: El Contratista **KLD INGENIERIA SAS,** identificado con **NIT 901575668-5,** representado legalmente por el señor **PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.110.513.085 de Ibagué – Tolima**.** Realizo la **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO COP-001-2023 "MANTENIMIENTO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO PUERTO VENUS NARIÑO – ANTIOQUIA."** El Contratante: a) Recibí a satisfacción los elementos contratados. Por lo tanto, las partes manifestamos estar a PAZ Y SALVO por todo concepto, que se generó producto del Contrato de **CPS-024-2023**

Dado en Nariño – Antioquia, a los quince (15) dias del mes de diciembre del año Dos Mil veintitres (2023).

JUAN FELIPE CADAVID TORO
GERENTE
CONTRATANTE

PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS
KLD INGENIERIA SAS
CONTRATISTA

El veintiocho (28) de diciembre de Dos Mil Veintitrés (2023), se procede a liquidar de común acuerdo el CONTRATO DE CONSULTORIA NRO. 034-2023, conforme a los siguientes términos:

CONTRATO DE OBRA NRO. 034-2023	**FECHA DE SUSCRIPCION**		**25/07/2023**
CONTRATISTA			
OBJETO:			
FECHA DE INICIO:	25	Julio	2023
DURACION	CUATRO (04) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio		
VALOR			
FECHA DE TERMINACION:	24	Noviembre	2023

1. GARANTIAS:

AMPARO	Nº DE POLIZA	VIGENCIA HASTA	COMPAÑÍA ASEGURADORA
Pago anticipo	M-100204967	24-03-2024	Seguros Mundial
Cumplimiento	M-100204967	24-03-2024	Seguros Mundial
Calidad del servicio	M-100204967	24-03-2024	Seguros Mundial

2. ANTECEDENTES DE EJECUCION
Suspensiones, ampliaciones de suspensión y reinicio

ACTA Nº	Lapso de Suspensión		Tiempo total de suspensión
	Fecha Suspensión	Fecha Reinicio	
N/A	-	-	-

Relación de Contratos Adicionales, otros y Modificaciones Contractuales

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	Nº	OBJETO	FECHA	VALOR	PLAZO
N/A					

Supervisión del contrato

SUPERVISIÓN		INTERVENTORIA EXTERNA	
NOMBRE DEL FUNCIONARIO	Javier de Jesus Araque Acevedo	CONTRATO Nº	036-2023
CARGO	Gerente	CONTRATISTA	KLD INGENIERIA SAS
		OBJETO	CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA Y RESISTENCIA DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ABEJORRAL

Sanciones y/o multas

RESOLUCIÓN Nº	OBJETO	FECHA
-	-	-

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor Inicial del Contrato	**$ 314.293.200**
Valor Adiciones (Obra extra – Mayores Cantidades de Obra)	**$**
Valor total del Contrato	**$314.293.200**
Valor ejecutado	**$ 314.293.200**
Valor Pagado	**$ 314.293.200**
Valor Adeudado	**$0**
Valor a Liberar	**$ 0**

4. DISPONIBILIDAD Y COMPROMISOS PRESUPUESTALES

Las disponibilidades y los compromisos presupuestales que constituyen el presente contrato ejecutado y los ajustes causados son los siguientes:

Disponibilidades Presupuestales

Nº	FECHA	VALOR
564	14/07/2023	$314.293.200

Compromisos Presupuestales

Nº	FECHA	VALOR
564	14/07/2023	$314.293.200

Comprobantes de Egreso

Valores ejecutados y pagados se relacionan a continuación

PAGOS	ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
# 1	20207	02/08/2023	$ 131.485.992
Retenciones	20264	02/08/2023	$ 25.660.608
#2		28/12/2023	$132.397.995
Retenciones		28/12/2023	$24.748.605
TOTAL			**$ 314.293.200**

5. ACCIONES O PROCESOS JUDICIALES O RECLAMACIONES

Relación de Acciones Legales en proceso

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	Nº	OBJETO	FECHA
-	-	-	-

6. RELACION DE DOCUMENTOS

Para efectos de la liquidación del contrato se verificó en la carpeta la existencia de lossiguientes documentos:

DOCUMENTO	SI	NO	NO APLICA
CONTRATO DE OBRA NRO. 034-2023	X		
Garantías (si las hubo) Número y la vigencia	X		
Aprobación de las garantías	X		
Acta de inicio	X		
Acta de suspensión (si las hubo) del _____		X	X
Acta de reinicio (si las hubo) del _____		X	X
Acta de cambio de obra (si las hubo) del _____		X	X
Actas de Comité (si las hubo) del _____		X	X
Otro si de fecha ---		X	X
Relación de trabajadores (Cumplimiento de obligaciones laborales)		X	X
Informes, facturas o cuentas de cobro	X		
Informe de Supervisión	X		
Órdenes de Pago	X		

7. AJUSTES Y REVISIONES.

No hay lugar a ajustes, revisiones o reconocimientos por conceptos diferentes a lo pactado en la presente acta, tales como reconocimiento del equilibrio financiero del contrato, intereses moratorios y demás perjuicios que pudiere alegar el Contratista con ocasión de la ejecución del contrato.

8. ACUERDO ENTRE LAS PARTES.

Dado que no se han presentado divergencias en el desarrollo del contrato no hay lugar a

conciliaciones, transacciones o acuerdos entre las partes, diferentes a lo pactado en la presente acta.

9. CONFORMIDAD Y RECIBO.
Frente a estos términos y estando las partes de acuerdo con ellos en la presente acta se manifiesta que a la fecha el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido del contrato pactad

10. PAZ Y SALVO.
En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes **DAN POR LIQUIDADO el CONTRATO DE OBRA NRO. 034-2023**, cuyo objeto es: CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA Y RESISTENCIA DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ABEJORRAL, declarándose a Paz y Salvo entre ellas y libres de todo concepto u obligación, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

No siendo más el objeto de la presente acta, se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron, luego de leída y aprobada.

POR LA E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE ABEJORRAL ANTIOQUIA	POR EL CONTRATISTA
JAVIER DE JESUS ARAQUE ACEVEDO C.C. 1553257 Gerente	**PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS** C.C. 1.110.513.085 Contratista

DAVID FELIPE LOPERA BETANCUR
C.C. 98.696.567,
Interventor

	ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO			
	VERSIÓN: 001	FT-GJU-18	09/02/2022	Pagina: 1 de 2
	Dependencia:	GERENCIA		

Conste por medio del presente documento, que entre los suscritos CARLOS ENRIQUE TORRES MARIN , mayor de edad, domiciliado en el Municipio de Anzá, identificado con la cédula de ciudadanía número 98.461.101 de Anzá-Antioquia actuando como Representante legal de la E.S.E Hospital San Francisco de Anzá, en su calidad de Gerente, elegido mediante decreto, numero 032 del 19 de marzo del 2020 y debidamente posesionado como se hace constar en el acta de posesión del 01 de abril de 2020,, facultado para contratar de conformidad con el , y CARLOS ENRIQUE TORRES MARIN identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 98.461.101 en calidad de SUPERVISOR (A) del Contrato N° 069-2023, quienes en adelante se denominarán LA E.S.E.HOSPITAL SAN FRANCISCO E ASIS, por una parte, y por la otra, PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS representante legal de KLD INGENIERIA SAS, identificado con NIT No. 901 575 668-5, en lo sucesivo EL CONTRATISTA, con fundamento en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios procedemos mediante suscripción de la presente acta a la liquidación de mutuo acuerdo del contrato 069-2023, en los siguientes términos:

CONTRATO	**Prestación de Servicios**	**Contrato número:**		069-2023	
Disponibilidad Presupuestal:	692023	**Fecha CDP:**	29 DE AGOSTO DE 2023	**Código Presupuestal:**	2.1.2.02.02.005.02 Estudio de Vulnerabilidad Sísmica
Registro Presupuestal:	692023	**Fecha RP:**	29 DE AGOSTO DE2023		
Objeto del contrato:	Elaboración de estudios de vulnerabilidad sísmica y propuesta de reforzamiento estructural para el cumplimiento normativo de la NSR 2010 de la E.S.E Hospital san Francisco de Asís del Municipio de Anzá - Antioquia.				
Supervisor:	CARLOS ENRIQUE TORRES MARIN				
Contratista:	KLD INGENIERIA SAS				
Valor del contrato:	$77.409.000,00				
Duración del contrato:	3 Meses				
Fecha de Suscripción	29 DE AGOSTO DE 2023				
Fecha de Inicio	29 DE AGOSTO DE 2023				

CONSIDERANDO:

• Que entre La E.S.E HOSPITAL SAN FRANCISCO DE ASIS - Anzá y KLD INGENIERIA SAS se celebró el contrato de Prestación de Servicios No 069-2023 cuyas características, son:

OBJETO: Elaboración de estudios de vulnerabilidad sísmica y propuesta de reforzamiento estructural para el cumplimiento normativo de la NSR 2010 de la E.S.E Hospital san Francisco de Asís del Municipio de Anzá - Antioquia.

VALOR: $77.409.000,00
DURACIÓN: 3 Meses

• Que el Registro Presupuestal fue expedido por la Subdirección Administrativa y Financiera, el contrato fue suscrito por las partes en Anzá, se publicó en la pagina de contratacion estatal, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

• El contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002 y demás normas complementarias.

• Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor.

• Que durante la ejecucion del contrato se hizo necesario la constitucion de las sisguientes actas:

Acta de adición No		**Fecha de suscripción**		**Valor adición**	**Plazo Adición**
01		**45226**		**$0,00**	1
Acta de suspensión No		NO PRESENTA		Fecha:	NA
Acta de reinicio No		NO PRESENTA		Fecha:	NA
Poliza N/A	**Numero de Poliza:**	N/A	**Fecha de Aprobación:**	N/A	**Vigencia:** N/A

ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

VERSIÓN: 002				Pagina: 2 de 2
Dependencia:	GERENCIA			

Poliza	**Numero de Poliza:**	N/A	**Fecha de Aprobación:**	N/A	**Vigencia:**	N/A
Poliza	**Numero de Poliza:**	N/A	**Fecha de Aprobación:**	N/A	**Vigencia:**	N/A

• Que el Contratista aportó la documentación necesaria para la liquidación del contrato y acreditó que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a seguridad social integral, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que en el desarrollo del contrato se efectuaron los siguientes pagos:

Descripción	Valor Contrato	Valor Acta	Amortización de anticipo	Valor Pagado	Saldo
Valor inicial del Contrato	$ 77.409.000,00				
Valor Adiciones	$ -				
Valor Anticipo	$ 38.704.500,00				
Acta No 1		$ 38.704.500,00	$ -	$ 38.704.500,00	$ 38.704.500,00
Acta No 2		$ 38.704.500,00	$ -	$ 38.704.500,00	$ -
Acta No 3		$ -	$ -	$ -	$ -
Acta No 4		$ -	$ -	$ -	$ -
Acta No 5		$ -	$ -	$ -	$ -
Acta No 6		$ -	$ -	$ -	$ -
Acta No 7		$ -	$ -	$ -	$ -
Acta No 8		$ -	$ -	$ -	$ -
Acta No 9		$ -	$ -	$ -	$ -
Acta No 10		$ -	$ -	$ -	$ -
Acta No 11		$ -	$ -	$ -	$ -
Acta No 12		$ -	$ -	$ -	$ -
Total	$ -	**$ 77.409.000,00**		**$ 77.409.000,00**	
Observaciones: (si se requieren).					

Que quedan pendientes los siguientes pagos:

VALOR INICIAL CONTRATADO	VALOR DE LA ADICIÓN	VALOR PAGADO	SALDO A LIBERAR
$ 77.409.000,00	$ -	$ 77.409.000	$ -

Observaciones: (si se requieren).	

ACUERDAN:

• Teniendo en cuenta que el objeto y las obligaciones pactadas fueron cumplidos por el contratista, las partes se declaran a PAZ Y SALVO RECÍPROCAMENTE, por concepto de la suscripción, ejecución y liquidación del contrato 069-2023.

• No obstante haberse recibido los trabajos a satisfacción, el Hospital podrá revisarlos durante el período de vigencia de la garantía de conformidad constituida por el Contratista.

• Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, una vez cancelada, por parte de la ESE Hospital San Francisco de Asis el Acta final.

• Dar por liquidado el contrato de Prestación de Servicios No 069-2023.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día 28 DE NOVIEMBRE DE 2023.

CARLOS ENRIQUE TORRES MARIN
GERENTE

PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS
REPRESENTANTE LEGAL
KLD INGENIERIA SAS

CARLOS ENRIQUE TORRES MARIN
SUPERVISOR

INGENIERIA S.A.S.
NIT: 901575668-5

EQUIPO TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO

Ítem	ROL	CANT	DEDICACIÓN MENSUAL (%)	DURACIÓN (meses)
1	Profesional especializado estructural	1	25%	3
2	Profesional especializado geotecnia	1	23%	3
3	Topógrafo	1	20%	3
4	Profesional administrativo	1	20%	3

Se anexan las hojas de vida de cada profesional.

Atentamente,

PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS
Representante Legal
KLD INGENIERIA SAS

LEIDY C. LUNA NAVAS
Ingeniera Civil
Especialista en estructuras

Ingeniera Civil, Especialista en Estructuras egresada de la Universidad Industrial de Santander y Universidad Pontificia Bolivariana, con una alta capacidad técnica, profesional y empresarial. Persona líder capaz de ejercer cualquier obra de infraestructura y obras civiles. Poseo una voluntad permanente de estudio y actualización.

Conocimiento en análisis y diseño de estructuras en concreto y estructuras metálicas. Experiencia en patologías de estructuras y análisis de vulnerabilidad sísmica. Obras de mitigación, estabilización de taludes, pantallas ancladas, Diseño y construcción de muros de contención.

INFORMACIÓN PERSONAL

Nombre:	Leidy Carolina Luna Navas
Cédula No:	1.098.642.978 de Bucaramanga
Matricula Profesional:	68202-186910STD
Lugar y Fecha de nacimiento:	Bucaramanga, Julio 2 de 1987
Dirección:	Metrópolis 1 Torre 1 Apto 808
Ciudad:	Bucaramanga/ Santander
Teléfono Celular:	300 257 9599
Correo Electrónico:	leluna.engineer@hotmail.com
Edad:	37 años

EDUCACIÓN FORMAL

INSTITUCION	Universidad Industrial de Santander
TITULO	ESPECIALIZACIÓN EN ESTRUCTURAS
FECHA DE GRADO	12 diciembre 2017
INSTITUCION	Universidad Pontificia Bolivariana
TITULO OBTENIDO	INGENIERIA CIVIL
FECHA INICION/FINAL	Julio 2005 - marzo de 2010
TRABAJO DE GRADO	Diseño de una aplicación SIG (Sistema de información geográfica) en el campus de la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga.
INSTITUCION	Colegio San Pedro Claver
TITULO OBTENIDO	Bachiller Académico
FECHA INICION/FINAL	1994 - 2004
TRABAJO DE GRADO	Cumplimiento de requisitos

IDIOMAS

- Lengua Nativa: español
- Segunda Lengua: Ingles Intermedio (B1)

EDUCACIÓN NO FORMAL

INSTITUTO	CURSO	TIEMPO	CIUDAD, AÑO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	Microsoft Project: Aplicación en la programación de obras	40 horas	Medellín, 10 agosto 2009
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	Diseño, Especificación y Construcción de Proyectos de Espacio público, ICPC	2 días	Bucaramanga, 11 al 12 abril 2008
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	AUTOCAD 2D	40 horas	Cali, 25 de diciembre de 2007
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	Aplicación de la hoja de cálculo Microsoft Excel en levantamiento topográfico altimétrico	40 horas	Sogamoso, 27 de diciembre 2007
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	VII Jornada Técnica de Ingeniería Civil: La ingeniería Civil en el Contexto Nacional	2 días	Bucaramanga, 25 al 27 octubre 2007
UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA	VIII Jornada Técnica de Ingeniería Civil; Primer Seminario internacional de grandes Presas	3 días	Bucaramanga, 15 al 18 octubre 2008
WALL STREET INSTITUTE	Threshold 1	9 meses	Bucaramanga, 17 de enero de 2013 al 17 de abril de 2014
MULTI-COMPUTO	MS - Primavera P6	16h	Bucaramanga, 15marzo de 2014
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	Manejo intermedio de la herramienta de hojas de cálculo excel	40h	Floridablanca, Diciembre, 2021

COMPETENCIAS

- Conocimientos en uso de programas como:
    - AutoCad 2D y 3D
    - Microsoft Office (Word, Excel, Project 2003, Power Point.)
    - Sap2000 y Etabs
    - Solidworks, diseño y simulación de estructuras metálicas.

DISEÑOS y ASESORIAS PROFESIONALES

UNION TEMPORAL ALIANZA GIRON
Fecha: FEBRERO 2024 – DICIEMBRE 2024
ASESORIA ESTRUCTURAL

PROYECTO "REALIZAR LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE EMERGENCIA PARA EL CONTROL DE INUNDACIÓN Y SOCAVACIÓN EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"

UNION TEMPORAL R & C INGENIERIA
Fecha: OCTUBRE 2022 – FEBRERO 2024
ASESORIA ESTRUCTURAL

PROYECTO "REALIZAR LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN CORRECTIVA REQUERIDAS PARA MITIGAR EL RIESGO POR REMOCIÓN EN MASA, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE LOS TALUDES EROSIONADOS PARA LOS BARRIOS DE LOS ALMENDROS, QUINTAS DE CAÑAVERAL, VILLAS DEL PRADO, VILLA EDDY, VILLAS DEL ROSARIO, LA CORUÑA, CERROS DEL MORAL, CACIQUE TAMACARA Y CIUDADELA VISTA CAMPESTRE, EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, EN EL MARCO DEL DECRETO DE CALAMIDAD PÚBLICA No. 100-12-108-2021 DE 2021, CON RETORNO A LA NORMALIDAD MEDIANTE DECRETO No. 100-12-184-2021 DE 2021 Y EN DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO (PAE)

DISEÑO MURO DE CONTECIÓN CIMENTACION PROFUNDA, HONDA-GUADUAS
Fecha de entrega: JULIO - 2022
Cliente: SUELOS & GEOTECNIA SAS

DISEÑO MIRADOR ECOPARQUE PALONEGRO
Fecha de entrega: Marzo - 2022
Cliente: CAPITEL CONSTRUCCIONES SAS

DISEÑO PTAP ACUEDUCTO SALIBARBA, MUNICIPIO DE TABIO
Fecha de entrega: mayo 2022
Cliente: HIDROINGENIERIA SAS

PATOLOGÍA ESTRUCTURAL DE SISTEMA DE ACUEDUCTO
Ubicación: Centro poblado de Papayal, municipio de Rionegro, Santander
Fecha de entrega: Octubre - 2021
Cliente: SUELOS & GEOTECNIA SAS

DISEÑO MURO DE CONTENCIÓN SUAITA
Fecha de entrega: Agosto - 2021
Cliente: CAPITEL CONSTRUCCIONES SAS

PATOLOGÍA ESTRUCTURAL CASAS CUCUTA
Fecha de entrega: marzo - 2021
Cliente: CONSORCIO UNIDAD DE TIERRA 2020

PATOLOGÍA ESTRUCTURAL POLIDEPORTIVO PUERTO BERRIO
Fecha de entrega: marzo - 2021
Cliente: SUELOS & GEOTECNIA SAS

CASA CAMPESTRE TANJO
Proyecto: Casa unifamiliar 3 niveles Tanjo, Cundinamarca
Tipo de estructura: pórtico de concreto resistente a momento
Fecha de entrega: marzo - 2021
Cliente: Ana Ines Trillos

EDIFICIO MULTIFAMILIAR
Proyecto: Edificación de 3 pisos, lote 2 vista hermosa, Malaga
Ubicación: carrera 21 calle 29
Tipo de estructura: pórtico de concreto resistente a momento
Fecha de entrega: mayo - 2019
Cliente: Leidy Y. Puentes Valbuena (propietaria)

TANQUE SUBTERRANEO PTAR - META
Ubicación: Localidad estación Castilla II
Tipo de estructura: tanque subterráneo
PTARFecha de entrega: 27 de abril 2019
Cliente: ETO INGENIERIA S.A.S

CIMENTACIÓN CORRIDA PARA CAMPAMENTOS ECOPETROL
Ubicación: Estación Acacias y Estación castilla II
Tipo de estructura: cimentación corrida en concreto
reforzadoFecha de entrega: 10 de diciembre 2018
Cliente: ETO INGENIERIA S.A.S

CAMPAMENTOS DE ECOPETROL ACASIAS Y CASTILLA II
Ubicación: Estación Acacias y Estación Catilla II
Tipo de estructura: Estructura metálica con paneles
prefabricadosFecha de entrega: 10 de junio de 2017
Cliente: ETO INGENIERIA SAS

EXPERIENCIA LABORAL

INGENIERA CALCULISTA
Ventanar
Contrato del marzo 04 de 2020 – a la fecha

Ingeniera calculista de todas las estructuras que ofrece la empresa a nivel nacional e internacional; como los diferentes sistemas fachadas en vidriería, sistemas de barandas, cortavientos, marquesinas y demás estructuras metálicas.

ING. RESIDENTE TRAMO 2 UF5-UF7
GINPROSA INGENIERIA SL – SUCURSAL COLOMBIA
Contrato del diciembre de 2018 – diciembre 2019

Proyecto: ASISTENCIA TECNICA DEL PROYECTO DURANTE LA FASE DE PRECONSTRUCCIÓN Y LA FASE DE CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO RUTA DEL CACAO UNIDADES FUNCIONALES UF1 A UF9
APP Construcción Corredor Vial Bucaramanga-Barrancabermeja-Yondó

ING. RESIDENTE AUXILIAR
COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S
Contrato del 6 de febrero de 2017 – 24 de noviembre de 2018

Proyecto: Interventoría para el mejoramiento mediante la construcción, gestión predial, social y ambiental de la prolongación de la paralela oriental de la autopista Floridablanca – Bucaramanga, tramo T.C.C. – molinos altos en el municipio de Floridablanca, departamento de Santander, para el programa “Vías para la Equidad”. Módulo 2.

RESIDENTE DE OBRA
INAR ASOCIADOS S.A
Contrato del 14 de enero de 2016 a 13 de octubre de 2016

Proyecto: Interventoría para los estudios, diseños, construcción, suministro e instalación de equipos, operación y mantenimiento temporal de la presa y obras complementarias, aducción y by pass a la planta de tratamiento Bosconia (COMPONENTE I) para el PROYECTO DE REGULACIÓN DEL RÍO TONA - EMBALSE DE BUCARAMANGA

RESIDENTE DE CONTROL DE CALIDAD
SONACOL S.A
Contrato del 2 de marzo de 2015 a noviembre 29 de 2015

Proyecto: AMPLIACION DEL CORREDOR VIAL PRIMARIO BUCARAMANGA - FLORIDA BLANCA SECTOR PUERTA DEL SOL - PUENTE PROVENZA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA (TERCER CARRIL)

PROFESIONAL 7
INGETEC S.A
Contrato 29 de noviembre de 2012 a 28 de diciembre de 2013
Proyecto: Interventoría Obras Sustitutivas PROYECTO HIDROSOGAMOSO

- Interventoría técnica de la sustitución Puentes Gómez Ortiz Vía Bucaramanga – Zapatoca
- Interventoría técnica de la Vía sustitutiva Bucaramanga – San Vicente de Chucuri (Grupo III) Puente NN V y NN VI- Longitudes de 60m y 25m respectivamente
  Puente La Molinilla - Longitud de 100m Puente Pujamanes - Longitud de 244m
  Puente El Tablazo - Longitud de 556m– Altura de pila central 100m Puente El Ramo - Longitud de 180m
  Puente Chucurí - Longitud de 340m
- Interventoría técnica de la Sustitución del Puente Geo Von Lengerke sobre el Rio Sogamoso- (Grupo IV)
- Interventoría Técnica Construcción y Puesta en Servicio Línea doble Circuito 115 Kv Palenque – Termobarranca/Palenque – Lizama, de propiedad de ESSA E.S.P, la cual será sustituida con ocasión del llenado del embalse del proyecto hidroeléctrico.

Funciones y Actividades:

- Revisión y actualización de los Presupuestos contractuales.
- Revisión y Análisis de Precios Unitarios
- Revisión y aprobación de Actas Mensual de Avance de Obra, Actas de Ajuste Provisional y Actas de Ajuste Definitivo de precios. Calcular y validar los ajustes de precio correspondiente al índice mensual emitidos por el DANE
- Atención de las observaciones del Cliente ISAGEN, en lo referente a las Actas de Obra
- Asistencia y seguimientos de Comité de Obra
- Revisión de Informes mensuales del Contratista en aspectos Contractuales, de facturación y programación de obra.
- Seguimiento a todos los procedimientos contractuales
- Seguimiento a la Programación de Obra del Contrato de LSDC
- Control de Calidad Concretos y chequeo de resultados de laboratorio para pago de obra

INGENIERA RESIDENTE
INAR ASOCIADOS S.A
Desde 22 de junio de 2011 – 28 de noviembre de 2012

Proyecto: Interventoría para los estudios, diseños, construcción, suministro e instalación de equipos, operación y mantenimiento temporal de la presa y obras complementarias, aducción y by pass a la planta de tratamiento Bosconia (COMPONENTE I) para el PROYECTO DE REGULACIÓN DEL RÍO TONA - EMBALSE DE BUCARAMANGA

Funciones:

- Revisión, seguimiento y atención al cumplimiento de lo establecido en Especificaciones Técnicas de Construcción y planos de diseños definitivos
- Desarrollo de proyectos (Eagle point) para el control en todos los frentes de obra, seguimiento y cálculo de cantidades de obra de excavación a cielo abierto y subterráneas. Así como el chequeo continuo de avance de obra según límites de diseño.
- Control y Supervisión a las labores de topografía en el avance de las actividades inherentes a la construcción de la Presa Principal, Vertedero, estructura de disipación de energías, muro en tierra armada y vías.
- Revisión de informes diarios de inspectores y de topógrafos

COORDINADORA DE OBRA CIVIL
INMEL S.A
Desde 27 de octubre de 2010 – marzo de 2011.

Contrato 10010139192, Construcción y mantenimiento de redes de telecomunicaciones, así como el suministro de elementos y servicios asociados para tales efectos, a nivel nacional, Grupo 1

Funciones: En esta empresa, contratista de UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P, trabajé de Ingeniera residente, encargada de la construcción de redes en sector público de Bucaramanga en la calle 34 entre carreras 16 a 35, demolición concreto y pavimento, excavación, instalación de tuberías y relleno y pavimentación. Control de avance de obra, reporte de cantidades de obra, control de maquinaria y equipos, manejo de personal.

AUXILIAR DE INGENIERIA
Torres Ingeniería
Desde 8 de enero de 2010 hasta 28 febrero de 2010

Proyecto: ESTUDIOS Y DISEÑOS, GESTIÓN SOCIAL Y PREDIAL, AMBIENTAL Y MEJORAMIENTO DEL PROYECTO TRANSVERSAL EL CARARE TRAMO CIMITARRA - LANDAZURI (SANTANDER).

Funciones: En este proyecto estuve trabajando en la elaboración de planos hidráulicos como secciones transversales de alcantarillas, box Coulvert y canales, planos hidrológicos y geotécnicos. También hice visitas de campo y apoyo en todo el requerimiento como informes e inventarios.

AUXILIAR DE INGENIERIA
Consorcio Diseños Viales
Urbanos ETA S.A
Desde septiembre 24 de 2009 – hasta diciembre 31 de 2009

Proyecto: ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE LA TRONCAL METROPOLITANA NORTE – SUR EN EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRERA 15 CON BOULEVARD SANTANDER HASTA LA INTERSECCIÓN CON EL ANILLO VIAL METROPOLITANO.

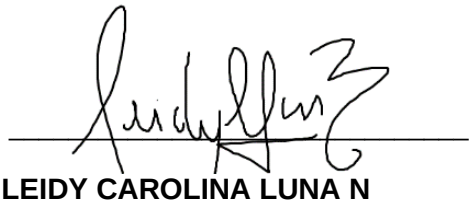
Funciones: Trabajé como Auxiliar de Ingeniería, ayudé en la digitación de planos en AutoCAD, extracción de curvas de nivel, elaboración de informes hidráulicos, elaboración de planos de secciones transversales y planos planta perfil del tramo 5 y 2ª del proyecto.

REFERENCIAS

JESUS CAMILO RAMIREZ
Ingeniero Especialista Estructuras
JN ESPECIALISTAS ESTRUCTURALES
Celular 301 6364094

RENATA JACQUELINE BRAVO SAAVEDRA
Ing. Civil Esp. Gerencia de Proyectos
SITELSA S.A.S
Celular 300 4438398

JHON FITZGERALD MADRID ANGARITA
Ing. de Programación
INGETEC S.A
Celular: 300 4853067



LEIDY CAROLINA LUNA N
C.C 1.098.642.978 B/manga
ING. CIVIL – ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
MP 68202186910STD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3738478

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que LEIDY CAROLINA LUNA NAVAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1098642978, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-186910 desde el 20 de Mayo de 2010, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 525.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los ocho (08) días del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

universidad Pontificia Bolivariana

SECCIONAL BUCARAMANGA

APROBADA SEGÚN ACUERDO No. 065 DE JULIO 18 DE 1990 DEL ICFES

teniendo en cuenta que

Leidy Carolina Luna Navas

Cédula de ciudadanía No. 1.098.642.918 Expedida en Bucaramanga.

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Ingeniera Civil

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia
el día 12 del mes de marzo del año 2010

El Rector

El Decano

El Secretario General

Anotado al folio 1365 del libro 12-P de registro de diplomas
refrendado en Bucaramanga el 12 de marzo de 2010

2805

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CONFIERE EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

A

LEIDY CAROLINA LUNA NAVAS

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 1.098.642.978 expedida en BUCARAMANGA

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Bucaramanga, EL 12 DE DICIEMBRE DE 2017

Registrado al folio 211 Libro 13-2 Diplomas de Grado

Rector

Sonia Pinzón Ordóñez
Secretario General

Personería Jurídica UIS - Resolución No. 25 del 13 de Febrero de 1940 del Ministerio de Justicia

80486

La República de Colombia
y en su nombre

Colegio San Pedro Claver

Sección Diurna - Bucaramanga

- Compañía de Jesús -

Con reconocimiento oficial en la Secretaría de Educación y facultado para expedir certificado y título según resolución Nº 07271 del 30 de Agosto de 2001

Confiere a

Leidy Carolina Luna Navas

Identificado con T.I Nº 870702-55110 de Bucaramanga

el título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Dado en Bucaramanga a 26 de Noviembre de 2004

Anotado al folio 24 Libro de Registro Nº 001 de la Secretaría del Colegio
En Bucaramanga a Noviembre 26 de 2004



Fabian Andrés Gelvis Medina

INGENIERO CIVIL
ESP. GEOTECNIA AMBIENTAL

3175933404

fabian.gelvis@gmail.com

Bucaramanga, Santander

Más información

- Disponibilidad total.
- Consultoría Geotécnica
- Líder de equipos
- Ejecución de proyectos

Software

Diseño:

AutoCAD, Settlel 3D, Geo 5, StreetPave 12, Slide-Análisis de taludes

Ejecución:

Power BI, Project, Contar.

Habilidades

- Ejecución de proyectos
- Gestión de grandes equipos
- Resolución de problemas
- Dominio software de ingeniería
- Espíritu de liderazgo
- Agilidad con los resultados

Perfil Laboral

Profesional con más de 6 años de experiencia dirigiendo y coordinado múltiples *proyectos de ingeniería, obras civiles y servicios, tanto del sector público como privado; aplicando técnicas de modelación, cálculo y diseño para brindar soluciones óptimas en la ingeniería y lograr el objetivo.*
Cuento con las competencias para dirigir, coordinar e implementar proyectos, control de presupuestos, informes de gestion, análisis de indicadores presupuestales, programación de obras, dirección de equipos de obras y administrativos.

Tengo conocimientos en estudios preliminares de laboratorio, perforación y exploración del terreno, realizo análisis de taludes, dirección de ensayos, diseño de muros de contención, pavimentos, caracterización vial, cimentación de estructuras, calidad y control de materiales y presupuestos, interventoría de obras y consultoría.

Tengo experticia con el uso de softwares de ingeniería; trabajo desde la orientación al logro, proactividad, fiabilidad, cooperación y ética profesional.

Datos académicos

Especialista en Geotecnia Ambiental
Universidad de Santander UDES | Julio 2022

Ingeniero Civil
Universidad Pontificia Bolivariana UPB | Noviembre 2018

Diplomado en Gerencia de proyectos
Politécnico de Suramérica | 120 horas

Curso AutoCAD
Universidad Pontifica Bolivariana UPB | 40 horas

Experiencia laboral

URBASER COLOMBIA
Líder Parque Ambiental y Tecnológico . | Febrero 2023 - Actualmente

- Planificación y ejecución de obras y/o proyectos de ingeniería.
- Análisis y control de presupuestos
- Manejo y dirección de personal
- Relacionamiento continuo con entes de control

EXPERIENCIA

Líder Parque Tecnológico Ambiental

Urbaser Colombia ESP

Actualmente

- Coordinar, controlar y mantener el manejo de la disposición final de residuos sólidos, con todos los componentes como son lixiviados, gases, material de cobertura, reforestación, control de aguas lluvias, operación de la planta de tratamiento de aguas residuales, construcción de celdas de disposición.
- Realizar la distribución del personal para cubrir las necesidades de los sitios de disposición final, realizando una supervisión y coordinación del mismo.
- Elaborar y presentar a la Gerencia de operaciones y Jefatura de DF, la información estadística de los PTA
- Realización de presupuesto anual.
- Asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente para el manejo de la disposición de residuos ordinarios, licencias, resoluciones, reglamento técnico y reglamento interno operativo.

Proyectos destacados

- Construcción de celda de disposición final de residuos sólidos.
- Ampliación y construcción de pondajes de almacenamiento de lixiviado.
- Construcción e implementación de estructura disipadora para recirculación de lixiviado.
- Cierre de celda de disposición final y construcción de estructuras de clausura y postclausura.

EXPERIENCIA

Coordinador de proyectos

Suelos y Geotecnia SAS

2019-2022

- Planear, dirigir y participar en estudios geotécnicos, geológicos y geofísicos, programas de pruebas y de perforación geotécnica.
- Planear, dirigir y participar en el análisis de muestreos de perforación y corte de rocas para determinar componentes químicos, físicos, minerales y edad geológica.
- Apoyar en la realización de análisis y ensayos preliminares de laboratorio según procedimientos técnicos y normativa.
- Realizar mediciones y toma de datos de los procesos de ensayo y/o calibración según procedimientos técnicos y normativa.
- Identificar materiales de construcción y determinar sus características y conveniencias para uso, como agregados de concreto, relleno de vías, análisis geotécnico y diseños civiles.

Proyectos destacados

- Coordinador de ensayos de laboratorio para identificación de parámetros geotécnicos en el diseño de pavimentos y muros de contención para proyecto vial en los municipios de Apía y Viterbo, departamentos de Risaralda y Caldas.
- Coordinador de ensayos para caracterización de materiales según normativa INVIAS para el diseño de mezcla de concretos.
- Coordinador e ingeniero de campo en campaña de estudios geotécnicos y ensayos de laboratorio para proyectos energéticos en la construcción de paneles solares en los departamentos de Cundinamarca, Huila y Tolima. (VENTUS).

EXPERIENCIA

Coordinador de proyectos

Suelos y Geotecnia SAS

2019-2022

- Coordinador e ingeniero de campo en campaña de estudios geotécnicos y ensayos de laboratorio para proyectos energéticos en la construcción de paneles solares en el departamento del Casanare.
- Coordinador geotécnico y de ensayos de laboratorio a muestras extraídas de perforaciones ha roto percusión para construcción de puentes en el proyecto vial de la vía alterna entre Girón y Piedecuesta, Santander.
- Interpretación y análisis de muestras de compresión simple, corte directo, análisis granulométrico, límites de plasticidad, consolidación y humedad de los suelos para diseño de viviendas familiares, edificios institucionales, tanques de almacenamiento, planta de tratamientos de aguas residuales y plazas de mercado, en el departamento de Santander, Cundinamarca, Boyacá y Antioquia.
- Coordinador y supervisión de exploración geotécnica y ensayos de laboratorio para análisis de capacidad portante en edificio institucional de 4 niveles en la universidad industrial de Santander UIS, Bucaramanga, Santander.
- Coordinador e ingeniero de campo de estudios de suelos para construcción de Vías en pavimento Flexible en puertos del municipio de Yondó.
- Coordinador e ingeniero de campo de estudios de suelos para construcción de carpas medicalizadas, estructuras de residuos sólidos y rampas de circulación para vehículos pesados en Centro Penitenciario PALOGORDO; Girón-Santander y Cárcel MODELO de Bucaramanga-Santander.

EXPERIENCIA

Inspector de interventoria

Suelos y Geotecnia SAS

2019-2022

- Instruir a los trabajadores en sus obligaciones de trabajo, normas de seguridad y políticas de la empresa.
- Realizar las requisiciones de materiales e insumos.
- Establecer métodos, programaciones de trabajo y coordinar actividades con subcontratistas.
- Llevar registro de avance de obra y ajustes necesarios.
- Resolver los problemas laborales y recomendar medidas que mejoren la productividad y calidad.

Proyectos destacados

- Realización del control geotécnico en la realización de un pavimento rígido para el ingreso a bodegas en proyecto Prodeca. Girón, Santander.
- Realización de estudios geotécnicos para la construcción de un Puesto de salud en San Pablo, municipio de la Esperanza Norte de Santander.
- Ejecución de labores como auxiliar de Interventoría en el asesoramiento y control Geotécnico de la construcción del Teatrino Verde y adecuación al parque la Flora. Bucaramanga, Santander.
- Elaboración de estudios geotécnicos y diseños para un muro de contención, vivienda, tanque de almacenamiento y planta de tratamiento en proyecto urbanístico altos del bosque en Piedecuesta, Santander.
- Elaboración de estudios geotécnicos para la construcción de una placa huella, de una cubierta metálica y del hospital en la Esperanza Norte de Santander.

REFERENCIAS

ELKIN YESID CAÑAS ROSO

Ingeniero Civil- Director de Obras

BUCARAMANGA
SANTANDER
TEL: 316 772 15 75

ANDRES FUENTES PARRA

Ingeniero Civil- Esp. Gerencia e interventoría de Obras

BUCARAMANGA
SANTANDER
TEL: 301 395 44 54

IVAN SNEIDER OCHOA BARAJAS

Ingeniero Civil- Secretario de planeación.

MOLAGAVITA SANTANDER
TEL: 322 94 76 754

DERY ALCIRA BASTOS DUARTE

Psicóloga- Esp. Talento Humano y Organizaciones.

BUCARAMANGA
SANTANDER
TEL: 317 895 12 19

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.

68202-413051 STD

Fecha de Expedición: **31/01/2019**

Nombre:

FABIAN ANDRES

GELVIS MEDINA

Identificación:

C.C. 1091673698

Profesión:

INGENIERO CIVIL

Institución:

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

BOLIVARIANA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3738580

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que FABIAN ANDRES GELVIS MEDINA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1091673698, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 68202-413051 desde el 31 de Enero de 2019, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 150.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los ocho (08) días del mes de Julio del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander

UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 del 12 de marzo de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Fabián Andrés Gelvis Medina

C.c No. *1091673698* Expedida en: *Ocaña / Norte De Santander*

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el título de:

Especialista en Geotecnia Ambiental

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma, en la ciudad de Bucaramanga, el día *13* del mes *Julio* del año *2022*

Rector

Secretario General

Director del Programa

Registrado en el folio *93609* Libro *D-9* Nº de Acta *95196* Diploma No. *83896*



JUAN CARLOS HIGUITA M.
N° de cédula: 8’439.027
Fecha de nacimiento: 31-07-1984
Dirección: Calle 24N° 34-07, apto: 201.Marinilla Ant.
Móvil: 311 750 20 63
E-mail: juanchiguita@gmail.com

ESTUDIOS

Título: Bachiller Académico
Institución: Instituto Ferrini
Año: 2007
Ciudad: Medellín-Antioquia

Título: Mercadeo y Ventas
Institución: Censa
Año: 2014 (3 semestres)
Ciudad: Rionegro.

Título: Topógrafo
Institución: Sena
Año: 2015.
Ciudad: Medellín.

Título: Ingeniería Civil.
Institución: Politécnico Jaime Isaza Cadavid
Año: 2012 (4 semestres)
Ciudad: Medellín.

Programas manejados: Word, Excel, AutoCAD y Civil 3D

Soy una persona muy comprometida con las funciones que se me asignen, tengo muy buena capacidad de aprender rápido, tengo muy buena disponibilidad laboral, respeto mucho las jerarquías de las empresas para las cuales e laborado.

HOJA DE VIDA

EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la Empresa:	Leonel Moncada Marín - Topógrafo
Jefe Inmediato:	Leonel Moncada Marín
Cargo Ocupado:	Topógrafo.
Fecha:	9 diciembre de 2005- junio de 2010
Móvil:	314 705 00 14
E-mail:	Leonel.moncada@gmail.com

Nombre de la Empresa:	Conditop S.A.S
Jefe Inmediato:	Juan Fernando Álvarez R
Cargo Ocupado:	Topógrafo
Actividades Realizadas:	Obras civiles.
Fecha:	Octubre 2019- Febrero 2021
Móvil:	312 791 47 37
E-mail:	conditopsas@gmail.com

Nombre de la Empresa:	Leonel Moncada Marín - Topógrafo
Jefe Inmediato:	Leonel Moncada Marín
Cargo Ocupado:	Topógrafo.
Fecha:	agosto 2012- julio de 2018
Móvil:	314 705 00 14
E-mail:	Leonel.moncada@gmail.com

Nombre de la Empresa:	más topografía S.A.S.
Jefe Inmediato:	Yobane Sánchez Zapata
Cargo Ocupado:	Coordinador de Topografía.
Actividades Realizadas:	Obras civiles. Levantamientos topográficos.
Fecha:	febrero 2021- a la fecha.
Móvil:	310 344 88 07
E-mail:	**mas.topografia@outlook.com**

HOJA DE VIDA

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: Gilbey Hincapié. (Topógrafo)
Empresa: SP SAS
Móvil: 312 807 83 10
E-mail: gilbey.hincapie@sp.com.co

Nombre: Johanny Sanchez. (Topógrafo)
Empresa: Conditop SAS.
Móvil: 310 344 88 07
E-mail: johanyzapata1046@gmail.com

Nombre: Freyner Ubaldo. (Topógrafo)
Empresa: Ubaltop SAS
Móvil: 311 386 82 09
E-mail: freineru@gmail.com

Nombre: Yobane Sanchez Zapata.
Empresa: Mas Topografía S.A.S.
Móvil: 310 344 88 07
E-mail: johanyzapata1046@gmail.com

Nombre: Jesús Córdoba (Topógrafo)
Empresa: Sol Ingeniería SAS
Móvil: 320 683 30 51
E-mail hctopografia@hotmail.com

REFERENCIAS FAMILIARES

Nombre: Claudia Andrea Higuita M. (Hermana)
Empresa: Salud-Total (eps)
Móvil: 320 649 75 71
E-mail: andrea714@gmail.com

Nombre: Magnolia Muñoz Higuita (Madre)
Empresa: Independiente
Móvil: 311 377 52 80
E-mail: magno.muñoz@hotmail.com

Nombre: Luisa Fernanda Meneses Gil (Esposa)
Empresa: Independiente
Móvil: 321 720 91 80
E-mail: luisafdamg@gmail



JUAN CARLOS HIGUITA MUÑOZ.
CC: 8’439.027-03

HOJA DE VIDA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JUAN CARLOS HIGUITA MUÑOZ

Con Cedula de Ciudadania No. 8439027

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

TOPOGRAFÍA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Medellín,
a los cuatro (4) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por
NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SUBDIRECTORA CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

42020629 - 04/03/2019
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9203001371438CC8439027C.



República de Colombia

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Nombre: JUAN CARLOS HIGUITA MUÑOZ

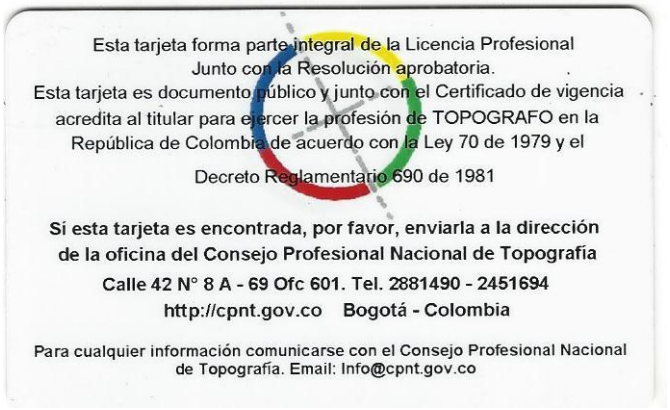
Cédula: **8.439.027**

Licencia Profesional No: **01-19326**

De fecha: **25/07/2019**

TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA
SENA

R 02-9327 Presidente



Esta tarjeta forma parte integral de la Licencia Profesional
Junto con la Resolución aprobatoria.
Esta tarjeta es documento público y junto con el Certificado de vigencia acredita al titular para ejercer la profesión de TOPOGRAFO en la República de Colombia de acuerdo con la Ley 70 de 1979 y el

Decreto Reglamentario 690 de 1981

Si esta tarjeta es encontrada, por favor, enviarla a la dirección de la oficina del Consejo Profesional Nacional de Topografía

Calle 42 N° 8 A - 69 Ofc 601. Tel. 2881490 - 2451694
http://cpnt.gov.co Bogotá - Colombia

Para cualquier información comunicarse con el Consejo Profesional Nacional de Topografía. Email: Info@cpnt.gov.co

República de Colombia
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA
Ley 70 / 79

CERTIFICADO DE VIGENCIA No: 558658/2025

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

HACE CONSTAR

Que el(la) Señor(a) **JUAN CARLOS HIGUITA MUÑOZ** , identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 8439027** , se encuentra inscrito(a) en el Registro Único de Topógrafos RUTOPO del CPNT como **TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA** de la Institución de Educación Superior **SENA** , bajo la Licencia Profesional **No. 01-19326** con fecha de expedición del **25 de Julio de 2019.**

Que el(la) Señor(a) **JUAN CARLOS HIGUITA MUÑOZ**, tiene vigente su Licencia Profesional No. **01-19326** y a la fecha **NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** , que lo (la) inhabiliten en el ejercicio de su profesión.

Dada en Bogotá, D.C. a los **8 días del mes de Julio de 2025.**

LUIS ALEJANDRO ZAFRA JARAMILLO
Director Ejecutivo

***Firma del profesional**

*La firma del profesional es requerida para comprobar la anuencia de su participación en procesos contractuales. La falta de la firma del profesional NO invalida el certificado.

Notas 1- El anterior certificado no suple la Licencia Profesional para ejercer un cargo.
2- La validez del documento se puede verificar en la página web www.cpnt.gov.co a través del número de certificado de Vigencia.
3- Este certificado digital tiene plena validez de conformidad con lo establecido en el Art. 2 de la Ley 527 de 1999, decreto 1747 de 2000 y Art. 6 Parágrafo 3 de la Ley 962 de 2005.

HOJA DE VIDA

PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS



DATOS PERSONALES

Cedula de ciudadanía:	1.110.513.085
Fecha de Nacimiento:	16 de julio de 1991
Edad:	32 Años
Teléfono:	3043608394
Email:	pedropineda111@hotmail.com
Estado civil:	Soltero
Matricula Profesional No.	70202-356403
Fecha de Expedición:	12 abril 2017
Licencia de Conducción:	Categoría B1

FORMACIÓN ACADEMICA

UNIVERSITARIOS

Universidad Cooperativa de Colombia
Ingeniero Civil
Ibagué-Tolima 2017

Universidad Nacional de Colombia
Especialización en Interventoría de Proyectos y Obras
Medellín-Antioquia 2022

SECUNDARIOS

Colegio Franciscano Jiménez de Cisneros
Bachiller Académico

Otros Estudios

I Bienal Internacional de Ingeniería Agua, Geotecnia Vial y medio Ambiente.

II Bienal Internacional de Ingeniería Agua, Geotecnia Vial y medio Ambiente.

Curso electivo de Auto-CAD.

Curso Microsoft Project: aplicación en la programación de obras

Curso costos y presupuestos para edificaciones

PERFIL

Ingeniero Civil de la Universidad Cooperativa de Colombia, especialista en Interventoría de obras de la Universidad Nacional de Colombia, con la capacidad de planear, calcular, ejecutar, evaluar, coordinar y administrar obras civiles, con experiencia especifica en interventoría, obra, director, supervisión, coordinación y construcción de proyectos civiles, implementando soluciones que mejoran los resultados técnicos esperados.

Ejecución de proyectos privados y públicos de construcciones civiles como vías rurales, estudios de tránsito, estudio de ensayos geotécnicos, escenarios deportivos, cubiertas polideportivas, edificios públicos y adulto mayor, mantenimiento de infraestructura hospitalaria, estructuras en concreto, acueducto, diseños de presupuestos de obras civiles, planta de tratamiento de aguas residuales, urbanismo y paisajismo, supervisión e interventoría en diseños de hospitales, redes hidrosanitarias, alcantarillado, acueducto y red contraincendios, viviendas VIS Y VIP para el desarrollo exitoso de los mismos y con la capacidad de tomar decisiones, trabajar en equipo, solución de problemas, adaptación a cambios, habilidad en comunicación con superiores, iniciativa y creatividad. Presentación de diseños para la construcción de proyectos civiles, licitaciones públicas y privadas para la ejecución de proyectos de ingeniería civil mediante SECOP I.

Estoy en la capacidad de asumir con responsabilidad, cumplimiento, honestidad, trabajo en equipo y eficacia cargos en empresas privadas o públicas, con un gran desarrollo aplicado en el proceso profesional.

Uso de Microsoft Proyect, Excel, AutoCAD y aplicaciones administrativas de proyectos.

Participación activamente en la planeación, organización y desarrollo de proyectos civiles, utilizando de esta manera la capacidad de liderar, resolver y dar diferentes soluciones a cualquier inconveniente presentado.

EXPERIENCIA LABORAL

1. J.INGENIERIA

Residente Interventor de vías, en la construcción, pavimentación y rehabilitación calle 57 entre carrera 4ª- 53 y 4ª-56 torreón de piedra pintada en Ibagué- Tolima Septiembre 2017-diciembre 2017.

Referencia Laboral:

Pedro Julián Gallego Quintana
Magíster en Ingeniería Civil
Cel. 317 575 5873

2. LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA - IBAGUÉ

Asistente técnico en la elaboración de ensayos de laboratorio, de geotecnia, pavimento y concreto. Mediante la toma de muestras, realizar ensayos, recolectar datos técnicos en los ensayos y administración de resultados.
Octubre 2016- diciembre 2016.
Por medio del trabajo y la implementación de las normas INV-E 13 permitieron realizar el trabajo de grado.

Referencia Laboral:

Pedro Julián Gallego Quintana
Magíster en Ingeniería Civil
Cel. 317 575 5873

3. HIDRAULICOS LAMPREA ASOCIADOS S.A.S

Residente de obra y administrativo de obra en proyectos como Fonterela, supermercados Mercacentro, Espinal cancha polideportivo, mediante la construcción de instalaciones hidráulicas, sanitarias, aguas lluvias, acueducto, alcantarillado y red contraincendios.

Junio 2016 - enero 2017.

Referencia Laboral:

José Hober Lamprea Lozano
Gerente 313 216 9365-313 849 9053
José Hover Lamprea
Sub-Gerente
320 810 3267

4. HIDRA-CONSTRUTORES S.A.S

Residente de obra en el proyecto Florida Reservada, Ubicada en Ibagué-Tolima con un área de 5193.67 Mt2, mediante la construcción de instalaciones hidráulicas, sanitarias, aguas lluvias, acueducto, alcantarillado y red contraincendios.

Enero de 2017-abril de 2019.

Residente de obra en el proyecto Ocobos de Santa Inés, Ubicada en Ibagué-Tolima, mediante la construcción de instalaciones hidráulicas, sanitarias, aguas lluvias, acueducto, alcantarillado y red contraincendios.

Septiembre de 2018-diciembre 2018.

Referencia Laboral:

Joaquín Álvarez
Magister en Ingeniería Civil
Cel. 317 438 8229

Felipe Godoy
Especialista en Ingeniería Civil
Cel. 320 441 6021

5. CONSTRUCCIONES E IMPERMEABILIZACIONES S.A.S

Residente de Interventoría en proyectos VIS llevados a cabo en dos municipios de Colombia Ibagué y Armenia, mediante la supervisión técnica en las actividades para los proyectos VIS, en zonas urbanas y rurales.

Mayo 2017-Julio 2018



Referencia Laboral:

Oscar Andrés Bonilla
Ingeniero Civil
Cel. 311 576 4697

6. CONSTRUCCIONES DISEÑOS E INTERVENTORIAS DE COLOMBIA S.A.S

Residente de Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal y ambiental a las obras civiles de pavimentación urbana sobre el río

Atrato acceso al casco urbano hasta el parque principal en carpeta asfáltica.

Noviembre 2017-Julio 2018

Referencia Laboral:

Camilo González
Ingeniero Civil
Esp. Interventoría de obras civiles
Cel. 316 735 6609-320 948 2864

7. CONSORCIO M&A PROSPERIDAD

Residente de Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, legal y ambiental a las obras civiles a los proyectos de infraestructura social y mejoramiento de condiciones de habilidad derivados de los convenios suscritos entre prosperidad social-FIP y las entidades territoriales:

Junio 2019- octubre 2019

Residente de Interventoría en el proyecto pavimentación de tres vías en el área urbana del corregimiento Llanos de Cuivá del municipio de Yarumal-Antioquia. Un convenio de interventoría con el DPS (Prosperidad social).

Octubre 2019-julio 2020

Residente de Interventoría en el proyecto de construcción de cancha

sintética ubicada en el área urbana del municipio de Yali-Antioquia. Un convenio de interventoría con el DPS (Prosperidad social).

Agosto 2020- octubre 2020

Residente de Interventoría en el proyecto construcción de gradería en la cancha de fútbol ubicada en la calle 17 no. 26-20 casco urbano del municipio de San José de la montaña-Antioquia. Un convenio de interventoría con el DPS (Prosperidad social).

Diciembre 2020- febrero 2021

Residente de Interventoría en el proyecto recuperación y pavimentación de la carrera 17 del área urbana del municipio de Angelópolis, Antioquia. Un convenio de interventoría con el DPS (Prosperidad social).

Noviembre 2021- febrero 2022

Residente de Interventoría en el proyecto estudios, diseños y construcción de mejoramiento de vivienda en el marco del convenio interadministrativo No. 355 entre DPS-FIP y el municipio de San Rafael Antioquia. Un convenio de interventoría con el DPS (Prosperidad social).

Referencia Laboral:

Magaly Malaver
Ingeniera Civil
Cel. 311 551 3580

8. CMG INGENIEROS S.A.S

Residente de Interventoría en el proyecto interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para las obras de mejoramiento vial, conexiones y urbanismo paquete 2, en el municipio de Medellín, celebrado entre CMG INGENIEROS S.A.S y Empresa de desarrollo urbano EDU.

Diciembre 2020-febrero 2021.

Referencia Laboral:

Julián Arley Ríos
Representante Legal
Cel. 312 219 6831

9. GERENCIA Y SERVICIOS EN CONSTRUCCIÓN S.A.S

Profesional junior en el proyecto construcción primera fase del parque multifuncional y remodelación de la cancha fútbol en el sector los pinos en el municipio de Giraldo- Antioquia.

Adecuación y mejoramiento placa polideportiva del corregimiento de Córdoba municipio de Sopetran – Antioquia.

Adicionalmente se realizó el apoyo profesional en la presentación de diseños, licitaciones públicas y privadas.

Febrero 2021-noviembre 2021

Referencia Laboral:

Carlos Aguirre
Representante Legal
Cel. 312 473 0635

10. OPXCON S.A.S

Director de obra en el proyecto Ejecución del mantenimiento de la infraestructura física de la E.S.E Hospital Oscar Emiro Vergara Cruz y de sus puestos de Salud en Virtud del contrato Interadministrativo 026 de 2020.

Director de obra en el proyecto construcción de centro vida - día para el adulto mayor en el municipio de Entrerríos.
Adicionalmente se realizó el apoyo profesional en la presentación de diseños, licitaciones públicas y privadas.

Febrero 2021-noviembre 2021

Referencia Laboral:

Leanis Padilla
Representante Legal
Cel. 312 473 0635

11. LEONARDO RODRÍGUEZ

Director de interventoría del proyecto Interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de construcción del colector y PTAR del Corregimiento El Tigre, en el marco del Convenio Interadministrativo No. CI-016-2021 celebrado entre el Municipio de Vegachí, Antioquia y Empresas Públicas de Vegachi S.A.E.S.P.

Febrero 2022-noviembre 2023

Residente de interventoría del proyecto Interventoría técnica, administrativa, ambiental, social, legal y financiera al contrato interadministrativo, CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE AMBIENTAL PARA LA VIDA EN LA URBANIZACIÓN CASA VIVA DEL MUNICIPIO DE VEGACHÍ

Marzo 2023-agosto 2023

Referencia Laboral:

Leonardo Rodríguez
Representante Legal
Cel. 315 820 8923

12. FGA CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S

Director de interventoría del proyecto Interventoría técnica, financiera, legal, jurídica, ambiental y administrativa para las obras de ampliación de la casa de la cultura para construcción ludoteca en la zona urbana del municipio de remedios.

Julio 2022-marzo 2023

Referencia Laboral:

Federico García Arbeláez
Representante Legal
Cel. 312 241 0762

13. KHALIFA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S

Director de obra del proyecto Construcción de la sede de la estación de seguridad y salvamento minero de Amaga en el departamento de Antioquia, en el marco del contrato interadministrativo No. 221018.

Septiembre 2022-febrero 2023

Director de obra del proyecto Construcción de la Primera etapa para la ampliación y optimización del sistema de acueducto del corregimiento de Llanadas, para surtir las veredas Badajoz y piñones del Municipio de Olaya, Antioquia.

Agosto 2023-Actualmente

Director de obra del proyecto Adecuación y Mejoramiento de la casa de la cultura del corregimiento de Sucre, fortaleciendo la infraestructura cultural en beneficio de la población de Olaya, Antioquia.

Agosto 2023-mayo 2024

Referencia Laboral:

Carmen Elena Acosta
Representante Legal
Cel. 310 403 9047

14. PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS

Interventor del contrato C-001-2023 Estudios y Diseños para la Intervención de la Infraestructura del Hospital San Joaquín del Municipio de Nariño.

Enero 2023-mayo 2023.

Supervisor integral para el estudio de vulnerabilidad sísmica y propuesta de reforzamiento estructural de la infraestructura física actual de la E.S.E Hospital Octavio Olivares Del Municipio de Puerto Nare-Antioquia.

Junio 2023-agosto 2023

Interventoría técnica, administrativo, ambiental y financiera de la Elaboración de estudios y diseños para la adecuación de la infraestructura física de la ESE Hospital Francisco Luis Jiménez Martínez del Municipio de Carepa Antioquia.

Julio 2023-octubre 2023.

Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al contrato de consultoría No. 01 de 2023 para los estudios y diseños para la adecuación de la infraestructura física de la ESE Hospital San Julián del Municipio de Argelia de María, Antioquia.

Agosto 2023-marzo 2023.

Supervisión del proceso de contratación No.073 cuyo objeto es Elaboración de Estudios de Vulnerabilidad sísmica y resistencia de la ESE Hospital La Misericordia del Municipio de Angelópolis, Antioquia.

Febrero 2024-marzo 2024

Supervisión técnica a la orden de prestación de servicios No.049 de 2023 Estudios y diseños para la adecuación y ampliación de la infraestructura física de la ESE Hospital San Juan de Dios, Anorí, Antioquia.

Septiembre 2023-Suspensión.

Supervisión técnica del proyecto Elaboración de estudios y diseños para la adecuación de la infraestructura física de la ESE HOSPITAL SAN ANTONIO Municipio de Betania, Antioquia, incluyendo los estudios de vulnerabilidad sísmica para el cumplimiento de la normatividad vigente.

Marzo-mayo 2024

Prestación de los servicios de Supervisión técnica integral en Elaboración de los estudios de patología, análisis de vulnerabilidad sísmica y propuesta de intervención y reforzamiento estructural requerida para la edificación existente de la ese hospital de la Ceja, Municipio la Ceja, Antioquia.

Marzo 2024

Prestación de Servicios profesionales como Ingeniero Civil para la Interventoría del Contrato de prestación de servicios (CONSULTORIA) No.001-2024 Elaboración de estudios de vulnerabilidad Sísmica y resistencia de la E.S.E Hospital San Lorenzo del Municipio de Liborina, Antioquia.

Marzo- Actualmente.

Referencia Laboral:

Juan Felipe Cadavid
Cel. 320 446 8999

Ciro Gómez Barrios
Cel. 322 568 9985

Jairo Norberto Machuca
Cel. 311 211 5211

Juan de Jesús Arroyabe
Cel. 311 315 0714

15. KLD INGENIERIA S.A.S

Director de Interventoría del proyecto Interventoría, técnica, administrativa y financiera para el contracto COP-001-2023 Mantenimiento general de la infraestructura del centro de salud de Corregimiento Puerto Venus, Municipio de Nariño, Antioquia.

Mayo 2023-septiembre 2023

Referencia Laboral:

Juan Felipe Cadavid
Cel. 320 446 8999



16. MONTECARLO SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S

Director de Obra del proyecto Construcción de la Cancha de futbol Guillermo Gaviria Correa en el Municipio de Olaya, Antioquia.

Agosto 2023-diciembre 2023

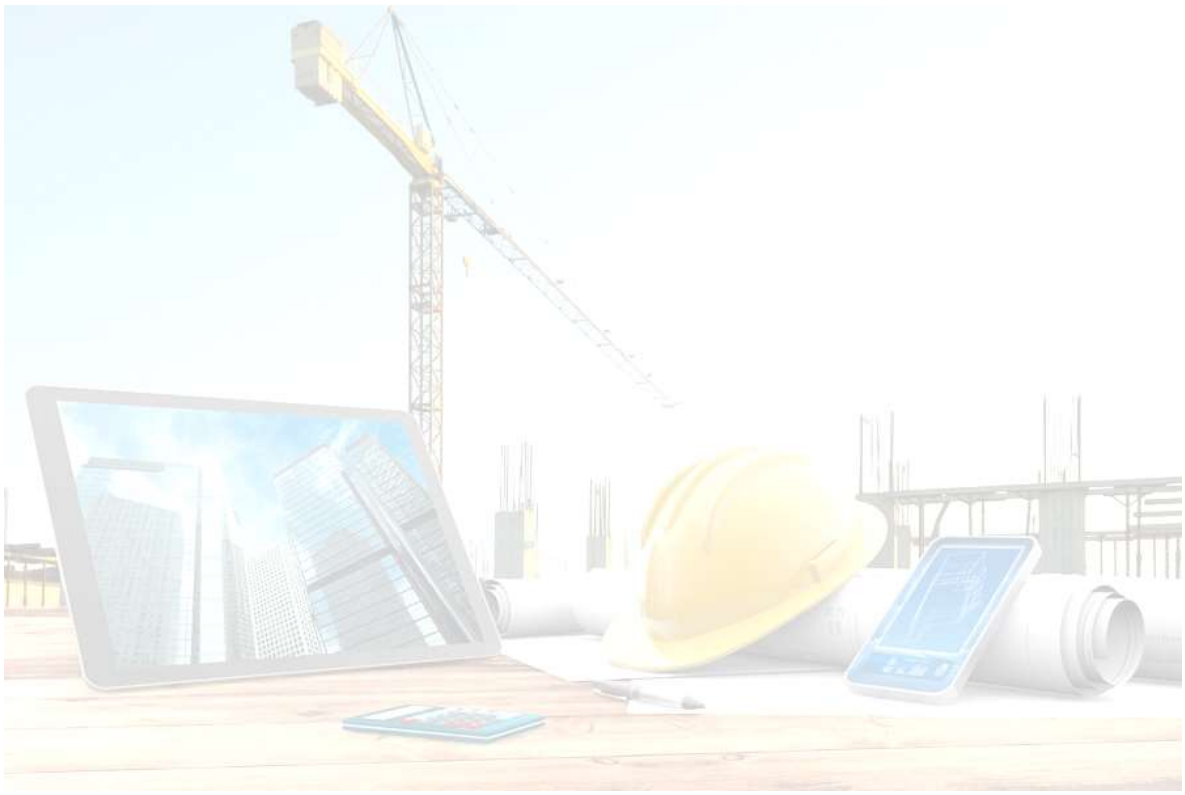
Director de Obra del proyecto Construcción de vivienda nueva rural y urbana dispersa en sitio propio en el Municipio de Olaya. 42 viviendas.

Agosto 2023-Actualmente

Referencia Laboral:

Luisa María Castiblanco

Cel. 318 370 1077



REFERENCIAS LABORALES

Pedro Julián Gallego Quintana
Ingeniero Civil Magíster
Cel. 317 575 5873

Magaly Malaver
Ingeniero Civil Especialista Vías
Cel. 311 551 3580



Humberto Gonzales
Ingeniero Civil Especialista
Cel. 316 706 1660

Camilo González
Ingeniero Civil Especialista Interventoría
Cel. 316 735 6609

José Hober Lamprea Lozano
Contratista Hidrosanitario
Cel. 313 216 9365-313 849 9053

REFERENCIAS PERSONALES

Diana Lucia Ramos Ospina

Contadora Fiscal

Cel. 316 338 4912

Julio Alberto Ospina

Ingeniero Forestal

Cel. 311 719 1815

Juan Manuel Jiménez

Médico General

Cel. 301 442 2476



PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS

C.C 1110513085

TEL. 3043608394

INGENIERO CIVIL T.P 70202-356403

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

150

Matrícula Profesional No.
70202-356403 TLM
Fecha de Expedición: **12/04/2017**

Nombre:
PEDRO DANIEL
PINEDA RAMOS

Identificación:
C.C. 1110513085

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD COOPERATIVA
DE COLOMBIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3693451

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1110513085, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 70202-356403 desde el 12 de Abril de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 424.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Junio del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

PEDRO DANIEL PINEDA RAMOS

con cédula de ciudadanía No. 1.110.513.085 de Ibagué
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

INGENIERO CIVIL

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Ibagué el día 31 de Marzo de 2017

Director(a) Sede

Rector(a)

Gloria Patricia Ramírez
Secretario(a) General

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Pedro Daniel Pineda Ramos

C.C. 1.110.513.085 de Ibagué

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

Especialista en Interventoría de Proyectos y Obras

En la ciudad de Medellín, a los 3 días del mes de junio de 2022

Decanatura de Facultad | Rectoría | Secretaría General

Registro No 1511, Folio 3 del Libro de Diplomas n.° 2
de la Facultad de Arquitectura, Sede Medellín

67586

THOMAS GREG & SONS